

Claves desde una ciudadanía constituyente

Tenemos que Hablar de Chile
Informe final

DICIEMBRE 2022



CITAR ESTE DOCUMENTO COMO

Tenemos que Hablar de Chile. (2022).

Claves desde una ciudadanía constituyente. Informe final (1ra ed).

Santiago de Chile.

Índice

Prólogo

Introducción

Capítulo I: Claves desde una ciudadanía constituyente

Capítulo II: Resultados descriptivos

1. Cabildos sobre sistema político

2. Cabildos Constituyentes

2.1. Derechos y deberes

2.2. Descentralización

2.3. Protección del medio ambiente

3. Tenemos que Hablar de la Nueva Constitución

3.1. Consulta Individual

3.2. Diálogos Ciudadanos

4. Chile a Escala 2022

5. Constitubot

Caracterización de los participantes

Resultados

Equipo y agradecimientos

Prólogo

Un gran esfuerzo de escucha en tiempos de grandes desafíos que superan las capacidades de cualquier individuo u organización. Este ha sido el espíritu del Tenemos que Hablar de Chile, un trabajo mancomunado, impulsado por nuestras casas de estudio con la colaboración de otras 27 universidades y más de 60 organizaciones de la sociedad civil.

Poniendo en valor nuestra diversidad y sabiendo que las personas e instituciones tenemos distintas historias y puntos de vista, hemos impulsado desde el año 2020 múltiples espacios participativos. Buscamos comprender esa diversidad de miradas, preocupaciones y anhelos que conviven en nuestro país, logrando convocar a más de 150 mil personas de todas las comunas de Chile.

Durante el proceso constitucional profundizamos en este esfuerzo, no con el objetivo de tener una voz institucional común, sino que buscando ofrecer un proceso que complementara oportunidades de participación para la ciudadanía.

Numerosos insumos e informes obtenidos a partir de estos espacios fueron entregados a la opinión pública y a la Convención Constitucional durante su funcionamiento, pero consideramos importante sistematizar los contenidos en un documento que sirva como una síntesis final de todas las instancias.

Este documento funciona como testimonio del proceso constituyente: fue elaborado desde sus inicios, documentó su progresión y esperamos pueda servir como insumo para las etapas que vendrán en el camino de encauzar los anhelos de cambio que han sido expresados sustantivamente por la ciudadanía.

Con esta entrega estamos respondiendo a nuestro compromiso con todas aquellas personas que participaron y dedicaron su tiempo a contribuir con este diálogo nacional, con el anhelo de que lo conversado se convirtiera en parte del debate público.

Este documento es también una invitación a potenciar el diálogo. No hay una propuesta de camino fácil, ni soluciones infalibles, sino una gran gama de visiones y opiniones que se nutren y complementan entre sí. Por ello este documento no busca dar por cerrada una conversación, sino abrir nuevas reflexiones para aportar, desde lo vivido, a los desafíos futuros.

Rosa Devés

Rectora Universidad de Chile

Ignacio Sánchez

Rector Pontificia Universidad Católica de Chile

Introducción

En Tenemos que Hablar de Chile creemos que el diálogo y la participación ciudadana son elementos fundamentales de una sociedad cohesionada y una democracia fuerte. Pero además, son una gran oportunidad para entender mejor los actuales desafíos de la sociedad.

Por ello, entre agosto del 2021 y noviembre del 2022, y con el fin de escuchar a la ciudadanía durante el proceso constituyente, impulsamos cientos de cabildos, encuentros y consultas a través de distintos espacios y plataformas, convocando a más de 20.000 personas a lo largo del país.

Entendiendo que la participación de la ciudadanía es compleja, y que muchas veces solo participan quienes pueden, quieren o saben hacerlo, es que desarrollamos diversos mecanismos. Algunos fueron procesos abiertos en que las personas se podían autoconvocar, mientras otros fueron intencionados a grupos específicos que permitieran una representación analítica de la diversidad de Chile. Asimismo, tuvimos diálogos digitales y presenciales.

De esta manera, el presente informe sistematiza los procesos de consulta y diálogo que se realizaron a través de distintas metodologías y en distintos momentos del proceso constituyente:

1. Cabildos sobre Sistema Político: Diálogos que buscaron identificar puntos de vista, justificaciones e ideas comunes de la ciudadanía respecto a la discusión constitucional sobre el sistema político. Fueron realizados por videollamadas desarrolladas entre el 23 de octubre y el 28 de noviembre de 2021, convocando a 578 personas mayores de 18 años de todas las regiones del país y que representaban distintos perfiles presentes en la población.
2. Cabildos Constituyentes: Diálogos desarrollados en una plataforma digital diseñada especialmente para abordar desde una mirada ciudadana una mayor cantidad de temáticas relevantes para el debate constitucional. Fueron realizados entre el 8 de diciembre de 2021 y el 25 de marzo de 2022, participando un total de 610 personas reunidas en 135 grupos.
3. Tenemos que Hablar de la Nueva Constitución: Proceso desarrollado entre el 20 de mayo y el 2 de septiembre de 2022 y que buscó recoger las expectativas ciudadanas respecto a la propuesta de nueva constitución. Contó con dos mecanismos de participación: uno de carácter individual, denominado Consulta Individual, y otro de carácter grupal, denominado Diálogos Ciudadanos, los que en total reunieron a 13.606 personas, de los cuales el 81% lo hizo a través de los diálogos y un 19% a través de una consulta individual.

4. Chile a Escala 2022: Ejercicio desarrollado entre el 8 y el 30 de julio de 2022 y que se basó en el proyecto Chile a Escala 2020, en donde, a través de un muestreo por cuotas, convocamos a un subgrupo de 309 personas de las que habían participado en nuestros diálogos del 2020, esta vez, con la idea de conocer su visión sobre los desafíos que enfrenta el país dos años después de dicha conversación y a días del término de la Convención Constitucional.
5. Constitubot: Adicionalmente, entre agosto 2021 y noviembre 2022 difundimos noticias, actualizaciones, análisis y reflexiones sobre el proceso y su contenido, llegando a más de 175 mil personas a través de nuestro chatbot de WhatsApp.

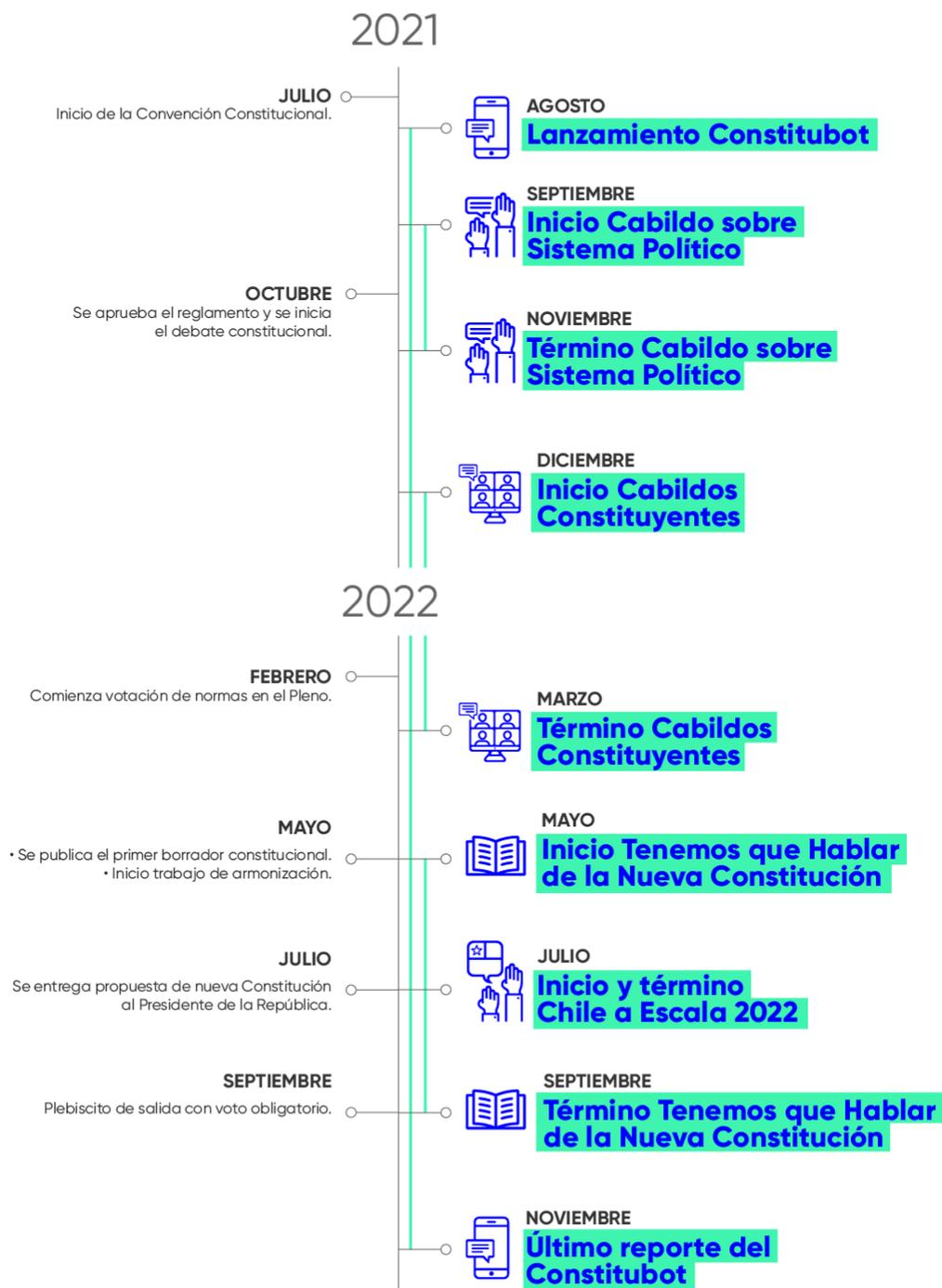
Estos procesos fueron registrados y luego sistematizados con una metodología mixta, esto es, integrando técnicas complementarias de procesamiento de lenguaje natural y de análisis cualitativo computacional aplicado a las bases de datos, con el registro de las opiniones de los participantes de todos los procesos.

Este informe presenta un resumen de cada uno de los mecanismos de participación realizados y algunas reflexiones emanadas de ellos.

En Tenemos que Hablar de Chile creemos que este documento es un aporte para intentar entender cuáles son las expectativas de la ciudadanía, su visión sobre el proceso constituyente y los sentimientos que produce dicho proceso, pero, por sobre todo, permiten reflexionar sobre lo vivido y sacar lecciones para enfrentar los desafíos del país en esta materia.

Mecanismos de participación

Entre **agosto del 2021 y noviembre del 2022** impulsamos cientos de diálogos y consultas ciudadanas, convocando a más de 20 mil personas a opinar e incidir en este histórico proceso.



Capítulo I: Claves desde una ciudadanía constituyente

Las siguientes reflexiones se basan en una serie de narrativas que surgieron con fuerza en miles de diálogos y consultas. Son ideas compartidas que van emergiendo naturalmente, frente a preguntas abiertas, con sentido para el grupo. Son ideas que se repiten, que toman forma y un cierto significado común.

1. El malestar: desde la incertidumbre a la inseguridad

En los distintos procesos participativos se desarrolló una conversación que aborda múltiples desafíos, preocupaciones y necesidades. Al profundizar en las necesidades que reportan los participantes es posible observar que estas no solo varían en términos relativos, sino que también se fueron ampliando con el tiempo.

En los diálogos realizados en los primeros meses del debate constituyente observamos una gran preocupación por temas como salud y educación, como ha sido la tónica en otros de nuestros procesos y en otras múltiples encuestas. Sin embargo, en los diálogos realizados hacia el final del proceso aparecen menciones recurrentes a la delincuencia e inseguridad, con una preocupación especial en torno a la violencia. Aparecen también la inseguridad económica, la inflación o la percepción de la posibilidad cada vez más real de perder el trabajo.

Además, se da cuenta de nuevas preocupaciones vinculadas específicamente al proceso constituyente. Dudas respecto a la propiedad de la vivienda, de los fondos de pensiones o sobre el sistema de justicia, comenzaron a aparecer con frecuencia en nuestros registros. Así también apareció una preocupación clave: la polarización de la sociedad, el incremento de la violencia en el escenario político y la división del país.

Esta multiplicidad de preocupaciones y necesidades, estaría íntimamente ligada con la gran frecuencia de sentimientos negativos de alta intensidad que aparecen en los diálogos. La experiencia cotidiana de las personas fue descrita como dura, compleja e insatisfactoria, tendiendo al descontento o, como hemos denominado en procesos participativos previos, al malestar. Este concepto lo usamos para identificar el fenómeno subjetivo que las personas describieron en las conversaciones, pero no es un término que mencionen explícitamente.

En definitiva, las personas parecen haber pasado desde la incertidumbre a la inseguridad, dando cuenta de la intensificación del malestar por tres grandes factores que tomaron fuerza en la conversación: (1) la situación política y social en Chile debido al proceso

constituyente; (2) la percepción de inseguridad debido al aumento de la delincuencia y otras formas de violencia, y (3) la percepción de una desmejorada situación económica del país. Cabe preguntarse cómo estos factores seguirán o no tomando fuerza en los próximos años, cómo interactúan entre ellos y qué nuevos factores podrían aparecer en la generación del malestar

2. Una conversación sobre necesidades y anhelos de cambio

En la conversación, las necesidades de los participantes se vinculan directamente con los desafíos más relevantes del país y del debate constituyente.

En este contexto vimos, por ejemplo, que en los diálogos realizados previo a la aprobación de normas, cuando se hablaba de sistema político, se deseaba que esté más conectado con los territorios, o cuando se hablaba de la protección al medio ambiente, la preocupación era sobre su impacto en la calidad de vida. Posteriormente, ya con el proyecto de nueva constitución publicado, la preocupación respecto al tema previsional fue la posibilidad de perder la propiedad de los fondos, mientras que en salud preocupaba una posible saturación del sistema.

Asimismo, observamos matices relacionados con las trayectorias de vida de los participantes. En los diálogos donde participaron principalmente personas provenientes de contextos de mayor vulnerabilidad se abordaron frecuentemente necesidades en torno a educación, salud o vivienda, mientras que en los grupos protagonizados por personas con estudios de educación superior aparecían preocupaciones en torno a los derechos de la naturaleza y de las disidencias sexogenéricas, entre otras. Es decir, una fuerte conexión a la vivencia de los participantes.

La conversación sobre necesidades y anhelos de cambio no forma entonces una narrativa clara que funcione como un coro o una sola voz. Es más bien el anhelo compartido de que las condiciones sociales y materiales puedan mejorar.

Pareciera que las personas, desde sus realidades e intereses, responden a preguntas sobre una nueva constitución con ideas y lenguajes distintos, porque las prioridades serían distintas. De esta manera, la conversación sobre cambios no sería principalmente una conversación política conceptual. Ocurre obviamente en algunos casos, pero mayoritariamente se acerca a lo que ilustra el refrán “cada uno sabe dónde le aprieta el zapato”.

3. La diversidad de miradas tras el cambio constitucional

La heterogeneidad en la forma de pensar una nueva constitución suele perderse de vista en los análisis que buscan agregar preferencias o ideas. Por eso es clave entender que, cuando las personas dialogan, no solo aparecen las posiciones diversas, sino que también las perspectivas y los horizontes comunes.

Como hemos dicho, las trayectorias de vida y el contexto en el que se desenvuelven las personas es clave para entender sus distintas aproximaciones al cambio constitucional, pero hay importantes distinciones posibles de identificar al momento de entender este fenómeno y que podrían explicarse en tres niveles:

Un primer nivel se relaciona con las diferencias en el ámbito de los anhelos, deseos, intereses o sueños que se vinculan al cambio constitucional. Hay restricciones a los deseos que se explican desde la cotidianidad y las urgencias de la vida, donde, por ejemplo, el nivel socioeconómico, el género o el nivel de escolaridad podrían jugar un papel relevante. Los deseos de alguien que enfrenta mayores barreras serían distintos a los de quien imagina futuros posibles sin esas dificultades.

Un segundo nivel refiere a diferencias en el ámbito de los significados, sentidos, simbolismos o representaciones que las personas atribuyen al cambio constitucional. Por ejemplo, la idea de un Estado garante, con derechos universales y foco en la justicia social, convive en muchos discursos con anhelos de un Estado que imponga "mano dura", controle la migración y asegure alternativas de elección para los servicios sociales. Así, en esta dimensión, lo que puede estar en conflicto o en contradicción a nivel conceptual no lo está necesariamente cuando se analiza el sentido que le dan las personas a los cambios.

Finalmente, el tercer nivel se vincula a diferencias en la utilidad o el valor que las personas atribuyen al cambio constitucional. Así, al evaluar implícitamente costos y beneficios, las múltiples menciones a la propiedad de parte de algunos participantes podría dar cuenta del temor de perder lo que se tiene en contraposición a la esperanza de ganar algo en un tiempo indeterminado, lo que es especialmente claro entre niveles socioeconómicos más bajos. Por su parte, personas de niveles socioeconómicos más altos, adscriben valor a conceptos de mayor abstracción, vinculados, por ejemplo, a derechos de segunda generación.

No obstante lo anterior, en estas mismas dimensiones aparecen ideas comunes que posibilitan el diálogo, más allá de que los consensos no sean completos, ni sigan una estructura. Puede haber anhelos similares, aun cuando los medios para obtenerlos sean distintos para distintos grupos ideológicos o personas con distintos intereses. Pueden existir temas valorados positivamente por grupos diversos, aunque puedan ser expresados

de manera diferente o incluyendo conceptos no compartidos. Asimismo, puede haber acuerdos en la prioridad de ciertos asuntos de incidencia cotidiana, aunque no haya coincidencia en su pertinencia técnica o práctica.

El cambio constitucional converge como un anhelo de transformar la capacidad de las instituciones del país, de mejorar nuestra convivencia y las condiciones materiales de vida. Un anhelo común, evaluado desde los símbolos y el juicio práctico. Y las personas participantes, como se muestra en las próximas reflexiones, habrían evaluado desde esa posición el proceso constituyente y, probablemente, desde ahí también evaluarían un nuevo proceso. En definitiva, encontramos múltiples miradas que se reúnen en un anhelo compartido de que las condiciones sociales (convivencia) y materiales (seguridad social, económica y de orden) puedan mejorar.

4. La institucionalidad como problema y solución

A pesar de la sensación general de malestar y múltiples necesidades, la conversación sobre el futuro también refiere a cómo responde la institucionalidad, el Estado y la política a estos temas. Se trata entonces de una conversación donde la vía institucional sigue presente. El camino democrático e institucional es el camino más valorado, pero hay preocupaciones importantes que cuidar y flancos que resguardar.

En los diálogos impulsados al inicio del año constituyente aparece con frecuencia una narrativa en torno al rol del Estado como el garante de los derechos, protector de la naturaleza o articulador de las diversas necesidades regionales, entre otros anhelos. Sin embargo, también se identifican importantes preocupaciones a nivel práctico respecto al Estado, como su capacidad de materializar los derechos y cómo la corrupción o la burocracia afectarían a este propósito.

Matices similares aparecen en torno al proceso constituyente. Observamos que su carácter democrático y el contenido sobre derechos son de los aspectos más valorados del mismo. Sin embargo, también existe la preocupación por la dificultad para llegar a acuerdos, por el tiempo incierto que toman los cambios y los desafíos de implementación que podrían dificultar el cumplimiento de expectativas.

Pero independiente de la conversación específica sobre la propuesta de nueva constitución, en el intercambio sobre los anhelos de cambio las personas parecieran aún confiar en las capacidades del país para salir adelante. Se trata de una idea difusa de cómo hacerlo, pero donde la obligación de administrar adecuadamente los recursos y tener voluntad política son fundamentales.

Es decir, en este proceso de escucha vemos que las personas parecen seguir esperando que sea la institucionalidad la que encauce los grandes problemas del país y por ello se le exige. Se observa lo que podríamos llamar una cierta resiliencia política. Las personas se muestran atentas, críticas y conscientes con los desafíos actuales, a pesar de la tendencia mayoritaria al pesimismo y la disconformidad.

En definitiva, lo que podría pensarse como una contradicción, esto es, que las personas desconfíen de los políticos y las instituciones, pero al mismo tiempo les demanden una acción central en la construcción de respuestas a los problemas de la sociedad, no aparece como tal en la conversación de los participantes. Las instituciones, al parecer, siguen simbolizando un camino de respuesta legítima para las personas. Aunque en función de un nuevo proceso, estos caminos y/o su legitimidad no siempre están asegurados.

5. Una ciudadanía exigente y empoderada

Los puntos anteriores dibujan un escenario donde la política es, al mismo tiempo, origen del problema y vía de solución. Por ello, la apuesta por la vía institucional que se observa en las conversaciones en ningún caso es un cheque en blanco a sus protagonistas. Muy por el contrario, se observa una ciudadanía exigente y empoderada que demanda cambios en el actuar de sus representantes.

Esta crítica no está dirigida a un partido, sector o autoridad en específico, y ni siquiera es exclusiva de los representantes electos. Como lo hemos registrado en otros procesos de escucha, las personas que están en cargos de poder aparecen como un todo, por lo que no se observa espacio para ganancias partidarias o individuales sostenibles. En los diálogos se hace referencia a múltiples tomadores de decisión y todos quienes tendrían poder dentro del Estado, desde el nivel local hasta el central.

Pero la desconfianza hacia autoridades y representantes no es sólo la expresión de una crítica, también se observa un anhelo de cambios concretos.

Respecto de la política se observa un especial interés por la descentralización y regionalización del país, lo que para las personas implicaría una forma de distribuir el poder, llevar la toma de decisiones a los territorios, abordar los problemas por parte de quienes son afectados y así mejorar la pertinencia de las soluciones.

Al mismo tiempo se observa una demanda hacia los políticos, centrada en la necesidad de elevar el estándar ético requerido a las autoridades y representantes. En este relato aparecen exigencias concretas sobre el “deber ser” relativas a un mayor mérito, preparación, transparencia, ética y capacidad de diálogo.

De manera complementaria, se espera que los políticos conozcan cómo vive la mayoría de Chile. No basta con una buena formación técnica, sino que se requiere tener empatía y lograr su confianza. En palabras de los participantes, que puedan experimentar los problemas que ellos sufren y poder efectivamente resolverlos. Esto es muy importante para entender los anhelos de cambio en la política, pero especialmente a nivel del Estado.

Ante esta crítica transversal, las responsabilidades y las oportunidades de mejoras –de quienes deban resolver los desafíos constitucionales y de los actores políticos en general– también son transversales y se podrían articular en cuatro líneas generales: 1) que las autoridades conozcan el territorio, usen los servicios y vivan las problemáticas que vive la ciudadanía para que entiendan mejor y se empapen de la realidad, 2) que estén volcadas hacia los intereses generales y no a los intereses propios, como a juicio de los participantes suele ocurrir en el mundo político, 3) que tengan un estándar ético superior y 4) que sean eficientes en la provisión de soluciones.

6. La propuesta constitucional: una mirada crítica

Aunque los primeros ejercicios presentados en este informe hacen referencia a anhelos y expectativas del proceso general, cientos de conversaciones se desarrollaron al final del proceso, cuando ya existía una propuesta concreta de nueva constitución, campañas en desarrollo y el plebiscito en el horizonte cercano.

Al analizar especialmente estos últimos ejercicios se observa un discurso crítico, en el que se señala que la nueva constitución no permitiría dar respuesta a los desafíos del país y las expectativas de las personas. Se enfrentan los anhelos sobre la nueva constitución con la mirada práctica sobre sus implicancias.

En esta línea resulta interesante notar que las principales preocupaciones de las personas se vinculan al contenido del texto y su “calidad general”, donde la complejidad, ambigüedad o falta de claridad aparecen como elementos relevantes.

¿Pero a qué hace referencia la preocupación por el contenido en estos diálogos? La percepción ciudadana respecto del contenido pareciera dar algunas señales clave. Aunque con algunos matices entre grupos, se resaltaron temas vinculados a la propiedad, pensiones, salud, vivienda, plurinacionalidad y, en menor medida, a sistema político y descentralización. En estos temas los participantes percibieron mayoritariamente riesgos, señalaron preocupaciones y expresaron que el texto no entregaba certezas de mejora.

Ahora bien, la conversación ocurre con cierta conciencia de un contexto informativo complejo. Las personas se mostraban preocupadas por la falta de información, por la recepción y circulación de noticias falsas, o por la formación de opiniones basadas en “aquello que se dice”. Aunque transversal, esta preocupación es especialmente relevada en

los diálogos protagonizados por personas que no han accedido a la educación superior. Esto no quiere decir que las noticias falsas permeen más en este grupo, sino que explícitamente se hablaba más sobre la existencia de ellas.

En definitiva, la conversación entrelaza múltiples argumentos y referencias en torno al proceso, al contexto y la mirada de futuro, pero, cuando las personas dialogaron sobre el texto, aparece una preocupación por el contenido de la propuesta, por los cambios que introducía y los efectos que generaba, destacando especialmente la percepción de los participantes sobre los posibles efectos del texto en su vida. Quizás esto pueda interpretarse como el reflejo del choque de las expectativas de esta ciudadanía exigente con la sensación de falta de soluciones claras. Es en ese contexto, sumado a las necesidades y urgencias cotidianas, que la percepción de incertidumbre o inestabilidad toma un rol fundamental. Cabe preguntarse entonces, cómo los procesos políticos que vengan interactúan con dicha incertidumbre en función de reducirla y no necesariamente aumentarla.

7. Responsabilidad y acuerdos para la convivencia

En los procesos participativos desarrollados hacia el final del proceso abordamos explícitamente la pregunta sobre cómo seguir, obteniendo respuestas que, sumadas a otras narrativas presentes en los diálogos, pueden dar luces a esta importante pregunta.

En un momento donde el resultado del plebiscito era incierto, la conversación está cargada por la preocupación de una alta polarización social y por las reacciones que pueda tomar cada grupo si los resultados no le son favorables.

En medio de la sensación de incertidumbre, inestabilidad y dificultad, apareció con mucha fuerza la idea de que el mundo político “hiciera la pega”, respetara el resultado del plebiscito y lo tomara con tranquilidad. Los participantes esperaban decisiones elaboradas con mesura, haciendo uso de la razón, abriéndose a escuchar al que piensa distinto y buscando caminos para llegar a acuerdos.

Se desea que las autoridades y representantes sepan encontrar puntos en común para beneficiar a toda la población, aunque esto signifique ceder las posiciones originales de cada sector, o transgredir los intereses personales por un bien mayor. Aunque no es explícitamente declarado por los participantes, pareciera haber una idea de mayor estabilidad en los cambios, cuando vienen asociados a los acuerdos.

Asimismo, se observa un especial interés por la convivencia, incluso más allá de las negociaciones políticas, donde el objetivo final del proceso hace referencia a una sociedad mejor, más equitativa, con miras al largo plazo.

Por esto mismo surge la idea de que las soluciones se buscan de manera colectiva, que el camino está determinado por las personas y que las respuestas son compartidas. Los acuerdos políticos son entonces una condición necesaria, pero no suficiente. De cada al futuro esa política de la cual se desconfía, pero que se necesita, parece producir más estabilidad y legitimidad en los acuerdos que ponen a las personas por delante.

Capítulo II: Resultados descriptivos

A continuación se presentan cada uno de los procesos participativos desarrollados durante el proceso constituyente. Para cada uno de ellos se describe su metodología, caracterización de los participantes y resultados descriptivos generales.

1. Cabildos sobre sistema político

Entre el 23 octubre y el 28 de noviembre de 2021 y en conjunto con el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales UC, reunimos a cientos de personas para que a través de diálogos realizados por videollamadas, identificaran puntos de vista, justificaciones e ideas comunes de la ciudadanía respecto a la discusión constitucional sobre el sistema político.

Los participantes de estos diálogos fueron 578 personas mayores de 18 años que viven en Chile, convocadas por el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales UC, buscando llegar a un grupo diverso de participantes de todas las regiones del país y que representaban distintos perfiles presentes en la población.

Las personas fueron distribuidas en grupos diversos, de acuerdo a las características sociodemográficas de los participantes. De esta forma se conformaron 137 grupos de cuatro a seis personas para dialogar entre ellos con el apoyo de un facilitador/a del equipo de Tenemos que Hablar de Chile, quien además realizó el registro de las intervenciones.

Los grupos debían abordar cuatro preguntas: (1) Cómo debiera política en Chile, (2) Qué actores del sistema debieran tener más o menos poder, (3) Qué alternativa de régimen de Gobierno sería la más adecuada para el país y, finalmente, (4) si mantendrían la decisión al enfrentarse a contraargumentos.

En el análisis se consideraron 6048 intervenciones, las que corresponden, dadas las características del diálogo, a respuestas directas e ideas que participantes discutieron en torno a las respuestas de sus pares. Estas se analizaron intentando identificar los actores, objeto, adjetivos y acciones y todos los sinónimos asociados a ellos, contabilizando en cada caso las frecuencias de aparición, así como por medio de la extracción de partes del discurso para caracterizar la conversación.

Caracterización de los participantes

El proceso de diálogo

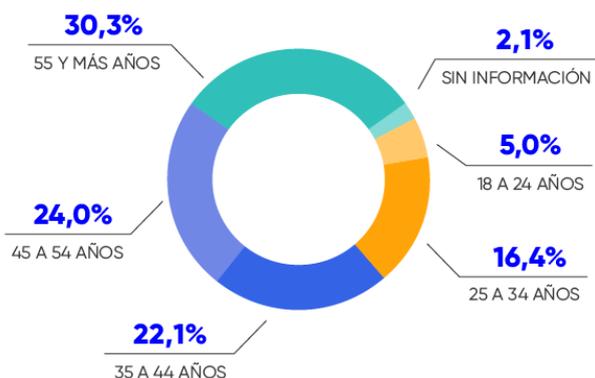


Los participantes

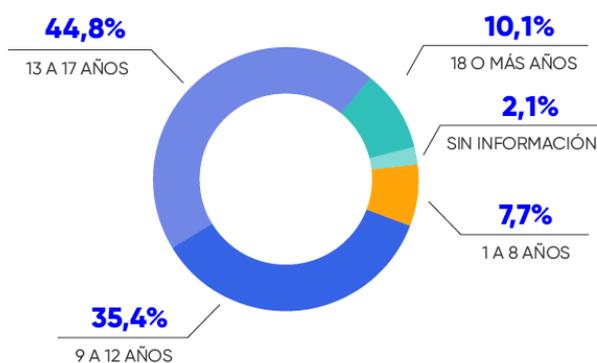


2,1% sin información

Distribución por edad



Nivel de escolaridad



Distribución por región/comuna

Participaron personas de **164 comunas** y de las **16 regiones** del país.

Arica y Parinacota	2,2%
Tarapacá	2,6%
Antofagasta	4,8%
Atacama	1,6%
Coquimbo	4,0%
Valparaíso	12,1%
Metropolitana	40,1%
O'Higgins	5,0%
Maule	4,8%
Ñuble	1,4%
Biobío	8,0%
La Araucanía	4,3%
Los Ríos	1,7%
Los Lagos	5,4%
Aysén	0,5%
Magallanes y Antártica Chilena	1,4%

Nivel socioeconómico de la comuna



Tamaño de la comuna



Notas:

(1) La clasificación de comunas según nivel socioeconómico se realizó a partir del promedio del decil de ingresos de los hogares respectivos a partir de la encuesta CASEN 2017.
 (2) La clasificación de comunas por tamaño se realizó con las siguientes segmentaciones según número de habitantes mayores de 18 años, a partir de la información contenida en el Censo 2017: comuna pequeñas (menos de 20.000 habitantes), comuna mediana-pequeña (entre 20.000 y 99.999 habitantes), comuna mediana-grande (entre 100.000 y 199.999 habitantes), comuna grande (200.000 habitantes y más).

Resultados

1. ¿Cómo debiera ser la política en Chile?

En las respuestas a esta pregunta se pueden identificar adjetivos que aparecen con gran frecuencia, tales como “transparente”, “participativa”, “necesaria” e “inclusiva”, entre otros. Estos adjetivos se pueden ordenar en dos grupos semánticos: el primero hace referencia a la transparencia de la política, donde también se observan palabras como “honesta”, “clara”, “abierta”, “limpia”. El segundo grupo se relaciona con la participación, con conceptos como “equitativa”, “representativa”, “democrática” e “inclusiva”.

Figura 1: Extracción de adjetivos usados por las personas para describir cómo debiera ser la política en Chile



Fuente: Elaboración propia. El tamaño de las palabras hace referencia a la frecuencia de los adjetivos.

Es interesante observar que al analizar los verbos presentes en las respuestas, “tener” sobresale con una frecuencia de repetición cinco veces más grande que “hacer”, el segundo verbo más mencionado. Este aparece como sinónimo de “deber ser” lo que se podría interpretar como el deseo de las personas a que la política no oculte nada a los ciudadanos, ni que ninguno quede fuera de sus procesos. En esta línea, la caracterización de la política se definiría desde lo ético – moral.

“La política debiera tener que estar al servicio de la humanidad, de las personas comunes y corrientes y no debería ser hecha por personas desconectadas de lo que pasa (...)”

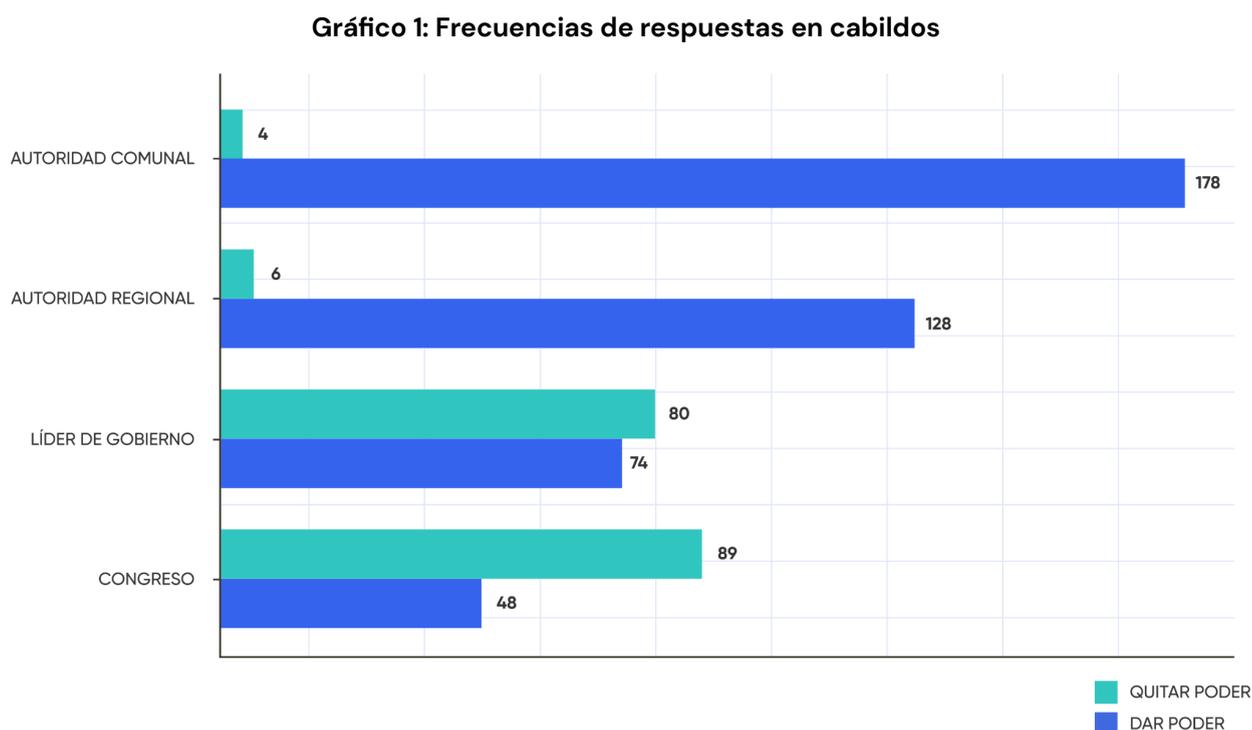
– Diálogo ciudadano, 27 de noviembre de 2021

Asimismo, entre las respuestas es posible observar que para las personas la política sería equivalente a la labor de “los políticos”, haciendo referencia a sus niveles de

preparación o las características personales que estos deberían tener. Es decir, se cambia un sujeto “abstracto”, como es la política, por un sujeto concreto relacionado con quienes la ejercen.

2. ¿Qué actores del sistema debieran tener más o menos poder?

Frente a esta pregunta, los participantes tenían como alternativas el Congreso, Líder de gobierno, Autoridad regional y Autoridad comunal.



Fuente: Elaboración propia.

Del gráfico 1 se observa una clara preferencia por aumentar el poder de las autoridades regionales y comunales, a los que las personas se refieren como gobernadores, alcaldes, municipios, municipalidades, comunas y regiones. Contrasta con el caso del líder de gobierno, donde no hay una diferencia significativa, pero especialmente con los resultados respecto al Congreso, donde la preferencia pareciera ser una reducción de su poder.

“(…) yo le daría más poder a las autoridades regionales, siento que estamos muy centralizados en Santiago, y las regiones deberían manejarse más localmente, y viendo las necesidades que tienen urgente.”

– Diálogo ciudadano, 13 de noviembre de 2021

La mayoría de las argumentaciones giran en torno a la necesidad de un cambio en el ejercicio del poder, la toma de decisiones y la posibilidad de proponer leyes.

Asimismo, la gran mayoría de las opciones dan cuenta del deseo de dar mayor poder

a las regiones y comunas, descentralizando especialmente en contraposición a “Santiago”, palabra utilizada frecuentemente por los participantes.

Otras argumentaciones también hacen referencia a la participación y la representación, relacionados con un aumento de la representación y la participación de la ciudadanía a lo largo del territorio.

3. ¿Qué alternativa de régimen de Gobierno sería la más adecuada para el país?

En esta sección a los participantes se le presentaban dos opciones de organización política, donde debían elegir cuál les parecía más adecuada. Estas opciones eran:

- a. Quien lidera el gobierno es elegido por votación popular. Usualmente, su tiempo de permanencia está previamente definido y
- b. Quien lidera el gobierno es elegido por el parlamento, que a su vez ha sido escogido por votación popular. Usualmente, el tiempo de permanencia depende de mantener la mayoría parlamentaria.

En las argumentaciones individuales se aprecia una preferencia por la primera opción, con el 84% de las preferencias. Esta tendencia se ve reforzada con el resultado de la decisión grupal, dada por deliberación o votación simple, donde, de los 137 grupos de diálogos, 126 optan por la primera alternativa.

El argumento principal da cuenta de una percepción donde la elección directa del presidente sería más democrática que a través del parlamento y estaría más vinculada al poder del pueblo o de las personas. Además, una segunda línea argumental hace referencia a la falta de confianza y la distancia hacia la labor del congreso.

Los principales argumentos de las personas que eligieron la opción 2 son la posibilidad de un cambio en el sistema político, percibido como algo positivo. Además, se expresa la idea de una alternativa viable en caso de que el presidente falle, el congreso tenga poder de destitución.

4. ¿Mantendrían la decisión al enfrentarse a contraargumentos?

Luego de comentar sus preferencias respecto a la pregunta anterior, los participantes se veían enfrentados a contraargumentos a fin de evaluar si estos cambiaban su postura. Sin embargo, existe una clara tendencia a no cambiar la opción inicial, de manera que solo el 6% de las respuestas indicaban un cambio de postura.

En el análisis resulta patente un debate en torno a la necesidad de "consenso", "apoyo", "acuerdo" entre el presidente y el congreso, dando cuenta de cierta preocupación por la gobernabilidad que, sin embargo, no resultó suficiente para generar un cambio en las preferencias.

2. Cabildos Constituyentes

Con el objetivo de abordar desde una mirada ciudadana una mayor cantidad de temáticas relevantes para el debate constitucional realizamos “Cabildos Constituyentes”. Este fue un proceso de diálogos realizados entre el 8 de diciembre de 2021 y el 25 de marzo de 2022, es decir, en los meses donde se inició la discusión y votación de las primeras normas del texto constitucional. Los diálogos fueron desarrollados en una plataforma digital diseñada especialmente para generar grupos diversos y favorecer el registro de información. Para ello, los participantes se inscribían voluntariamente y escogían las fechas y horarios de su preferencia.

Un total de 610 participantes se reunieron en 135 grupos de 4 a 6 personas que se constituían de dos formas. En algunos casos los participantes inscribían sus grupos de amigos, familiares o vecinos, a los que hemos llamado grupos autoconvocados. Por otro lado, la plataforma organizaba grupos diversos de acuerdo a las características sociodemográficas de los participantes que se inscribían de manera individual a encuentros públicos. En total, un 13.9% lo hizo mediante grupos autoconvocados y el 86.1% a través de grupos públicos.

La metodología de conversación exigía al grupo seleccionar un moderador entre los participantes de la instancia y luego elegir un tema relevante de la discusión constituyente a partir de una lista propuesta por Tenemos que Hablar de Chile. No obstante, tenían la alternativa de abordar un tema no listado que fuera acordado por el grupo.

Los asuntos propuestos para la elección eran: “derechos y deberes”, “descentralización”, “protección del medio ambiente”, “plurinacionalidad”, “equidad de género” y “otros”, y sobre estos los grupos debían abordar (1) las razones de la elección, (2) su definición o aquello que entendían respecto al tema seleccionado, (3) las ventajas y desventajas de considerarlo en la propuesta de nueva constitución, y (4) la redacción de un párrafo que resumiera lo que debería decir la nueva constitución respecto al tema seleccionado.

La metodología utilizada para analizar los diálogos se basó en los principios del diseño mixto de triangulación concurrente. En esta metodología, métodos cualitativos son combinados con métodos cuantitativos o computacionales de manera paralela y en este caso, sobre la misma base de datos.

Caracterización de los participantes

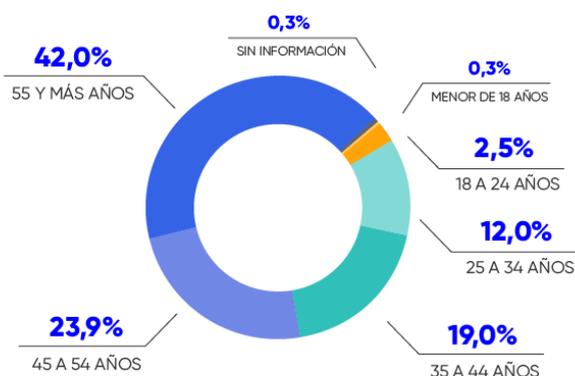
El proceso de diálogo



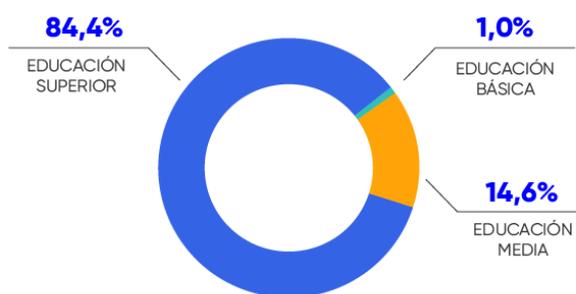
Los participantes



Distribución por edad



Nivel de escolaridad



Distribución por región/comuna

Participaron personas de **149 comunas** y de las **16 regiones** del país. También participó gente desde fuera de Chile.

Arica y Parinacota	1,1%
Tarapacá	0,5%
Antofagasta	5,2%
Atacama	1,0%
Coquimbo	2,5%
Valparaíso	12,5%
Metropolitana	49,2%
O'Higgins	2,6%
Maule	4,4%
Ñuble	2,5%
Biobío	6,2%
La Araucanía	4,4%
Los Ríos	2,0%
Los Lagos	4,1%
Aysén	0,3%
Magallanes y Antártica Chilena	0,7%
Fuera de Chile	0,2%

Nivel socioeconómico de la comuna



Tamaño de la comuna



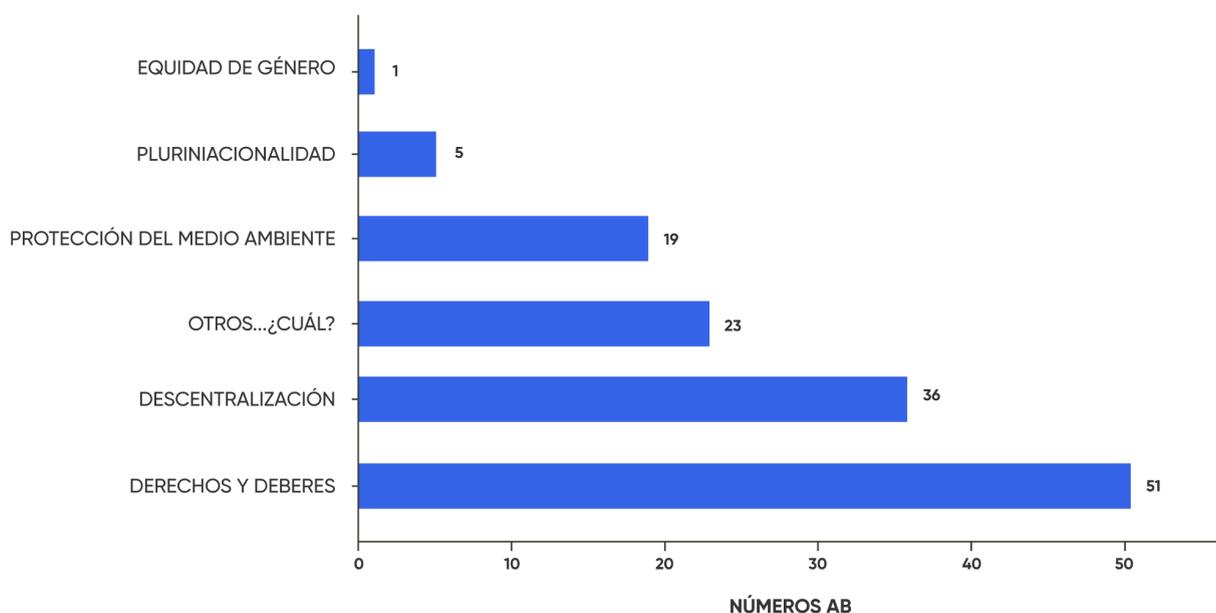
Notas:

(1) La clasificación de comunas según nivel socioeconómico se realizó a partir del promedio del decil de ingresos de los hogares respectivos a partir de la encuesta CASEN 2017.
 (2) La clasificación de comunas por tamaño se realizó con las siguientes segmentaciones según número de habitantes mayores de 18 años, a partir de la información contenida en el Censo 2017: comuna pequeñas (menos de 20.000 habitantes), comuna mediana-pequeña (entre 20.000 y 99.999 habitantes), comuna mediana-grande (entre 100.000 y 199.999 habitantes), comuna grande (200.000 habitantes y más).

Resultados

De los temas propuestos, los seleccionados más frecuentemente fueron “derechos y deberes”, “descentralización” y “protección del medio ambiente”. Al mismo tiempo, un número importante de diálogos optó por la opción “otro”, donde “educación” fue el más propuesto por los participantes, entre temas tan variados como “protección de la infancia”, “estructura del Estado” y “modelo económico del nuevo Chile”.

Gráfico 2: Elección de temas para los cabildos constituyentes



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan los principales argumentos registrados para las tres temáticas con mayor elección por parte de los participantes. Como ya fue señalado, es importante considerar que estos diálogos se desarrollaron al inicio de la discusión y votación de las normas, por lo que podríamos decir que estos refieren más bien a anhelos y preocupaciones generales que a comentarios y reacciones respecto a la propuesta redactada por la Convención.

1. Derechos y deberes

En los 51 cabildos en los que se seleccionó, en general, los argumentos consideraron la necesidad de que el Estado garantice y vele por los derechos en la Constitución y la importancia que tienen los derechos y deberes para construir un acuerdo social que permita la convivencia entre los integrantes de la comunidad. Se plantea además la

necesidad de mayor educación cívica y otras formas de adquirir conocimiento sobre derechos y deberes a fin de poder ejercerlos.

A la hora de definir derechos y deberes se observan ideas como que estos son una cuestión universalmente compartida, basados en la dignidad e igualdad, pero también con diferencias en tanto se expresan de formas distintas. Para la definición de derechos se identificó al Estado como el agente más importante, el que debe reconocerlos y garantizar que se cumplan, aunque también aparece el término comunidad para referirse al fin de una sociedad con buena convivencia.

Por otro lado, los deberes fueron definidos generalmente como obligaciones o responsabilidades individuales de la ciudadanía, necesarios para que exista una armonía entre las personas y también entre las personas y el Estado. Cumplir los deberes implica, para los participantes, respeto al resto de la sociedad.

“Los derechos deben ser garantías que me otorga la sociedad a través de la Constitución y los deberes son con lo que yo debo cumplir a la sociedad. Tanto derechos y deberes deben ser exigibles a través de la Constitución y las leyes”

– Diálogo autoconvocado, 15 de enero de 2022

Entre las ideas planteadas como ventajas de abordar este tema, están el desarrollo de una sociedad más equitativa, con miras al largo plazo y que sería una oportunidad del proceso constituyente el discutir e incorporar nuevos derechos en la nueva constitución. Las desventajas que se plantearon se vinculan comúnmente a riesgos, como que lo discutido no pueda materializarse en la práctica, con dificultades en llegar a acuerdos y para responder a las expectativas ciudadanas, lo cual aumentaría el descontento con una nueva constitución.

Cuando se conversó respecto a lo que debería decir la nueva constitución sobre este tema, los participantes utilizaron con mayor frecuencia verbos como garantizar, cumplir y respetar, mientras que entre los objetos gramaticales más mencionados aparecieron con frecuencia derechos tradicionales como salud y educación, así como también derechos contemporáneos, como a la democracia en el trabajo, internet o salud dental. Emerge la idea de que la Constitución debería garantizar estos derechos y respetarlos, y que es el Estado el agente que otorga y garantiza los derechos mencionados, aunque no se aborda una fórmula específica al respecto.

Como complemento, se argumentó sobre la necesidad de redactar las garantías y obligaciones de la manera más clara y explícita posible, ya que si las nuevas leyes y normas son poco claras, podría haber una desafección con la nueva constitución.

Entonces, también se propuso redactar las normas con una mirada a largo plazo, que incorpore asuntos del futuro como las nuevas tecnologías o el cuidado al medio ambiente.

2. Descentralización

Entre las ideas discutidas en los 36 cabildos que abordaron este tema, apareció como argumento recurrente el concepto de autonomía y la necesidad de dar importancia a las regiones, dada la percepción de abandono respecto a estas. Asimismo, se discutió la necesidad de tomar en cuenta la diversidad que existe entre las regiones y aumentar la pertinencia de las decisiones a los territorios.

Las razones de la selección de este tema hicieron referencia a la redistribución territorial del quehacer político y administrativo, señalando que son los territorios y sus habitantes quienes debieran tomar sus propias decisiones. Además, esto se acompaña frecuentemente con la idea que recursos y poder se encuentran actualmente concentrados en Santiago.

“La eficiencia del Estado de Chile pasa por acercar las decisiones al lugar donde las personas viven”.

– Diálogo autoconvocado, 11 de enero de 2022.

Al abordar qué entienden las personas por descentralización, ésta se asoció principalmente a dos conceptos: autonomía y poder. Estos serían relevantes para tomar decisiones tanto a nivel político, económico y administrativo desde una mirada local y cercana a quienes son afectados directamente. Asimismo, junto a la búsqueda de la autonomía regional aparece una visión que aspira a que las tomas de decisiones estén amparadas por la participación ciudadana.

Las ventajas de incluir la descentralización en la discusión constitucional apuntaron a una mayor autonomía política y un uso más pertinente de los recursos. También se habló con frecuencia de la descentralización como un elemento para el desarrollo de la diversidad e identidad de los territorios, así como para generar oportunidades y cohesión social en las comunidades.

Junto con esto, se hizo referencia a la descentralización como un elemento de eficiencia del Estado, sobre todo respecto a la ventaja que supone en la velocidad de las respuestas y su administración. En esta línea, la eficiencia pasaría por mejorar la calidad de respuesta del Estado al atender necesidades regionales y al enmarcar sus políticas con conocimiento local.

Por el contrario, en materia de desventajas se planteó el riesgo de que el sistema no funcione, ya sea por corrupción, burocracia o malversación de recursos, afectando

nuevamente el concepto de eficiencia. Asimismo, se señaló como una dificultad que el proceso de descentralización toma tiempo y por ello es necesario planificarlo adecuadamente, lo que implicaría desafíos en la implementación de los cambios constitucionales. Conjuntamente, se mencionó el problema de posibles conflictos entre regiones y los riesgos para la identidad y cultura del país.

Respecto a lo que debería decir la nueva constitución sobre este tema, se indicó que el Estado debe ser unitario y descentralizado en materia económica, política y administrativa, esperando que se establezca la autonomía regional para la toma de decisiones y reparto de recursos hacia las autoridades locales.

3. Protección del medio ambiente

En los 19 cabildos en los que se abordó este ítem, las razones de elección se articularon en torno a la idea de que la protección medioambiental debe ser una prioridad, así como la necesidad de establecer una definición de medio ambiente, de proteger la naturaleza dado su impacto sobre la vida de las personas, y de destacar la urgencia de la crisis climática. Se mencionó también la necesidad de un desarrollo económico sustentable y de la educación sobre sustentabilidad.

En general, la protección del medio ambiente fue entendida como un deber del Estado, quien debería garantizar y fiscalizar el equilibrio entre las actividades económicas, la explotación de recursos y la naturaleza. También se mencionó el derecho a un medio ambiente libre de contaminación, lo que se vincula con la calidad de vida de las personas, así como con el concepto de equilibrio, que puede apuntar a la armonización de distintas dimensiones humanas.

“Todas las decisiones estatales deben estar considerando el impacto en el medio ambiente”.

– Diálogo público, 15 de enero de 2022

Al abordar ventajas, se consideró que la protección del medio ambiente radica en la protección misma de la vida, pensando en un desarrollo sustentable para el país que se entiende como importante para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Por contraparte, para el análisis de las desventajas se tienen pocos datos, y estos remiten principalmente al impacto nocivo que esto pueda tener en las empresas y a conflictos de interés en los tomadores de decisión.

Finalmente, se argumentó que el texto constitucional debía explicitar el rol protector del Estado frente al medio ambiente. Se planteó, por ejemplo, que este debe conocer las líneas de base territoriales para prevenir problemas, y reconocer tratados internacionales. De esta forma, Chile podría reactivar su rol geopolítico en materia de protección medioambiental.

También surgieron ideas respecto a la relación del medio ambiente con la actividad económica y tecnológica, destacándose además la centralidad de la educación en esta tarea. Sin embargo, también se explicitó la preocupación de que las normas ligadas a la protección medioambiental establecidas en la Constitución no pudieran aplicarse realmente.

3. Tenemos que Hablar de la Nueva Constitución

Entre el 20 de mayo y el 2 de septiembre de 2022 se llevó a cabo Tenemos que Hablar de la Nueva Constitución, un espacio de diálogo sobre expectativas ciudadanas respecto a la propuesta de nueva constitución.

Estos diálogos iniciaron una vez que la Convención había votado todas las normas que formaron parte del borrador de la nueva constitución, y se disponía a trabajar en la armonización del texto y la elaboración del preámbulo y las normas transitorias. De esta forma, el proceso se llevó a cabo en torno a una propuesta concreta, en medio de un intenso período de debates y campañas de cara al plebiscito.

Las personas podían inscribirse voluntariamente para participar en este mecanismo, sin embargo, simultáneamente generamos múltiples alianzas con distintas organizaciones de la sociedad civil para promover la participación de sus comunidades en el proceso.

Tenemos que Hablar de la Nueva Constitución contó con dos mecanismos de participación: uno de carácter individual, denominado *Consulta Individual*, y otro de carácter grupal, denominado *Diálogos Ciudadanos*. En total participaron 13.606 personas, de los cuales el 81% lo hizo a través de los diálogos y un 19% a través de una consulta individual.

Para desarrollar con éxito este proceso, a través de nuestro sitio web se pusieron a disposición un conjunto de orientaciones metodológicas para guiar la reflexión. En el caso de los diálogos ciudadanos, la metodología de conversación también exigió que un integrante del grupo tomara el rol de moderador/a, quien también debía tomar registro de las respuestas. En el caso de las consultas individuales, esto era responsabilidad de cada participante.

En cada uno de estos mecanismos se abordaron cinco preguntas: (1) ¿Qué emociones les ha generado el proceso constituyente? (2) ¿Cuáles son sus principales expectativas para Chile al año 2030? (3) ¿Creen que la propuesta de la nueva constitución permitirá dar respuesta a las expectativas recientemente mencionadas y por qué? (4) De lo que conocen de la propuesta de nueva constitución, ¿qué elementos del texto les generan tranquilidad y cuáles les generan preocupación? (5) Finalmente e independiente de los resultados, ¿qué recomendaciones le harían al mundo político para el día después del plebiscito?

Para el análisis de la información se utilizó una estrategia mixta, que combina de manera paralela una metodología de análisis computacional basada en técnicas de procesamiento de lenguaje natural para describir los elementos salientes de todas las respuestas, y una metodología de análisis cualitativo para explorar en profundidad aprendizajes en miras a un posible futuro proceso constituyente.

Caracterización de los participantes

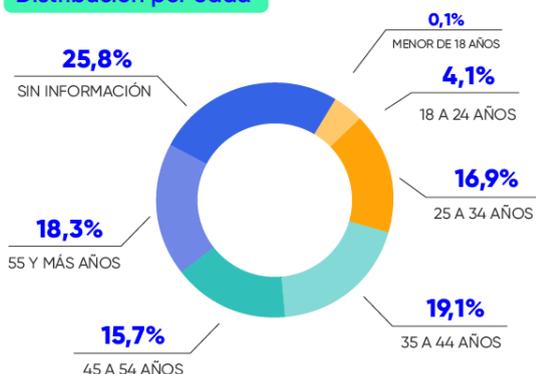
El proceso de diálogo



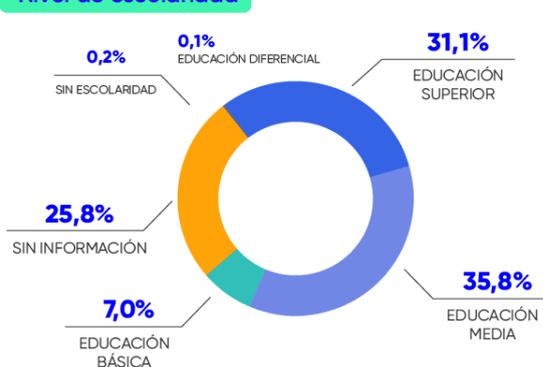
Los participantes



Distribución por edad



Nivel de escolaridad



Distribución por región/comuna

Participaron personas de **271 comunas** y de las **16 regiones** del país. También participó gente desde fuera de Chile.

Arica y Parinacota	2,4%
Tarapacá	0,4%
Antofagasta	2,6%
Atacama	4,5%
Coquimbo	2,7%
Valparaíso	12,9%
Metropolitana	44,1%
O'Higgins	0,9%
Maule	5,3%
Ñuble	2,3%
Biobío	13,3%
La Araucanía	4,4%
Los Ríos	0,4%
Los Lagos	1,8%
Aysén	0,1%
Magallanes y Antártica Chilena	0,2%
Fuera de Chile	0,2%
Sin información	1,4%

Nivel socioeconómico de la comuna



Tamaño de la comuna



Notas:

(1) La clasificación de comunas según nivel socioeconómico se realizó a partir del promedio del decil de ingresos de los hogares respectivos a partir de la encuesta CASEN 2017.
 (2) La clasificación de comunas por tamaño se realizó con las siguientes segmentaciones según número de habitantes mayores de 18 años, a partir de la información contenida en el Censo 2017: comuna pequeñas (menos de 20.000 habitantes), comuna mediana-pequeña (entre 20.000 y 99.999 habitantes), comuna mediana-grande (entre 100.000 y 199.999 habitantes), comuna grande (200.000 habitantes y más).

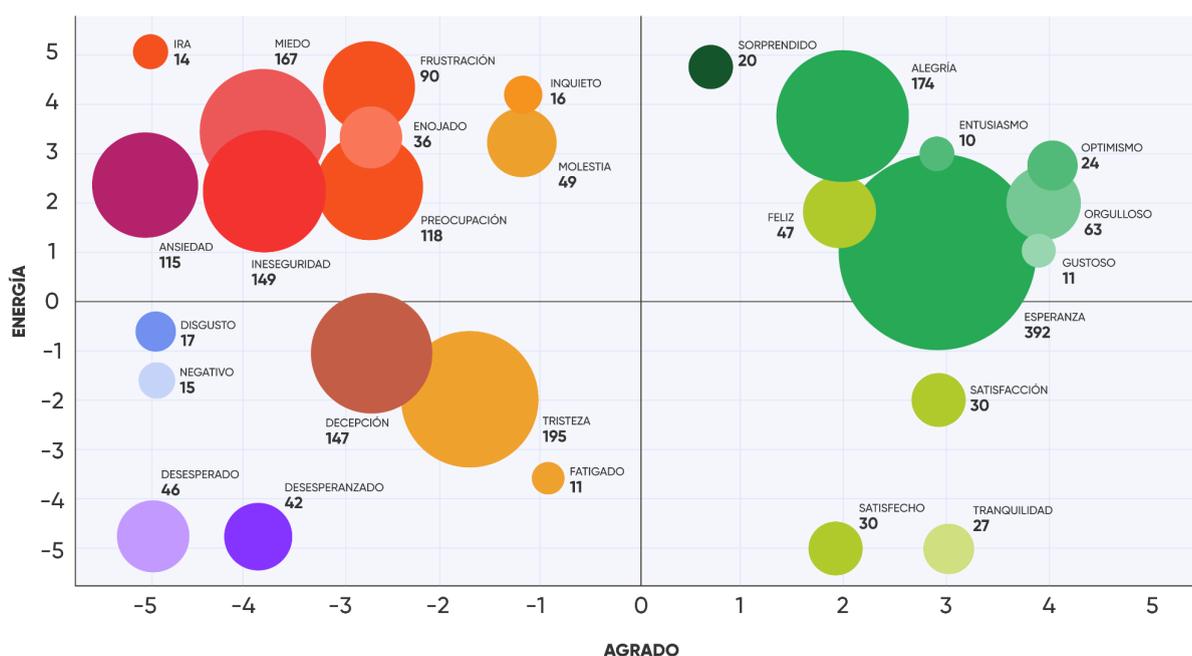
Resultados

1. Consulta Individual

a. ¿Qué emociones te ha generado el proceso Constituyente?

A pesar de que la emoción más mencionada por las personas es “esperanza”, aparecen con alta frecuencia emociones negativas, tales como “tristeza”, “miedo” e “inseguridad”, las que tienen una frecuencia total mayor a la de emociones positivas (1227 para negativas y 828 para positivas). Las emociones negativas aparecen también con una mayor dispersión, destacando una gran diversidad emociones tanto de alta como de baja energía.

Gráfico 3: Emociones para respuestas individuales, con frecuencias mayores a 10 clasificados según el modelo circuplejo de afectos Posner, Russell & Peterson, (2005).

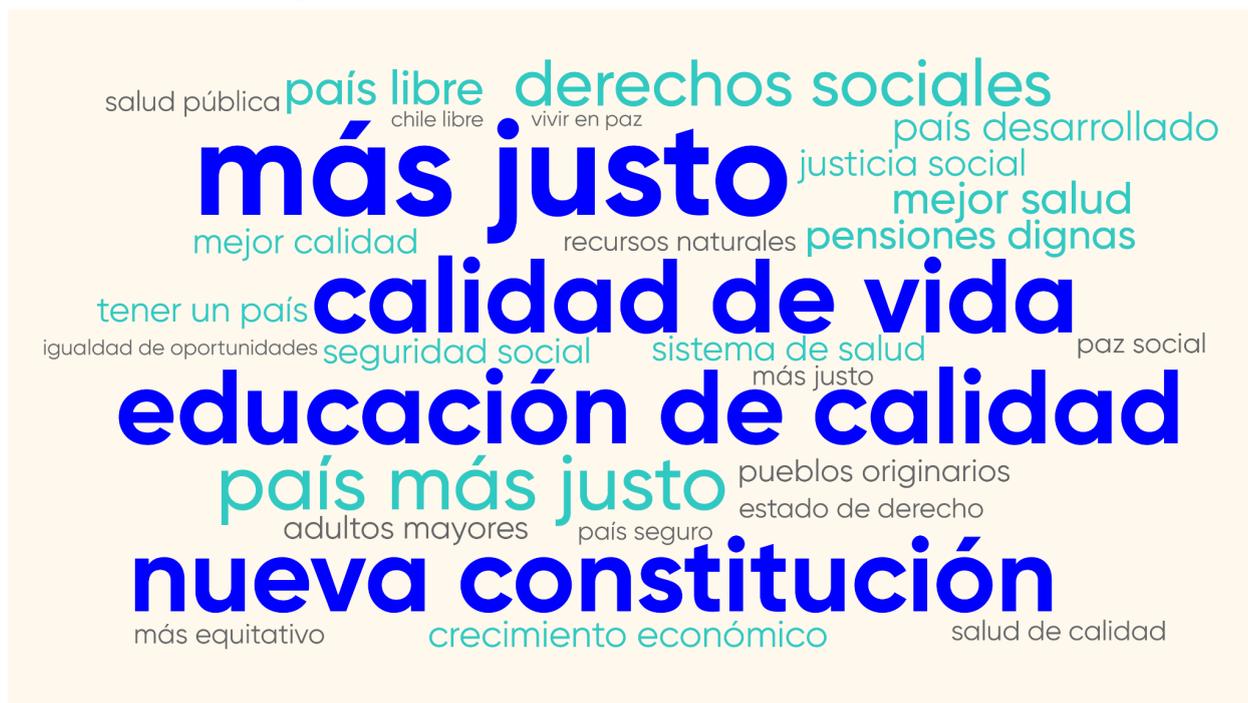


Fuente: elaboración propia

b. ¿Cuáles son tus principales expectativas para Chile al año 2030?

Los tres conceptos que aparecieron con mayor frecuencia en las consultas son “más justo”, “nueva constitución” y “educación de calidad”, mencionándose frecuentemente otros conceptos muy relacionados, como “calidad de vida”, “país más justo” y “derechos sociales”.

Figura 2: nube de palabras para respuestas individuales



Fuente: Elaboración propia. El tamaño de las palabras hace referencia a la frecuencia de las respuestas.

Es interesante analizar el caso específico de “nueva constitución” en relación a las expectativas de futuro, concepto que aparece asociado tanto a elementos positivos (los que aparecen con mayor frecuencia) como negativos. Cuando son positivos, estos se relacionan con anhelos y expectativas de cambio futuro, mientras que cuando son negativos, señalaban que no existía ninguna expectativa de mejora si se aprobaba la nueva constitución.

- c. ¿Crees que la propuesta de nueva constitución permitirá dar respuesta a las expectativas recientemente mencionadas y por qué?

Cuando la conversación se concentró específicamente en la propuesta de nueva constitución elaborada por la Convención, el mayor porcentaje (55%) consideraba que esta no permitiría dar respuesta a las expectativas que se tienen para el país, mientras que un 28% considera que sí lo haría y un 17% desarrolla respuestas que no contienen una preferencia explícita.

El argumento más utilizado por parte de quienes tuvieron una respuesta negativa es la percepción de que la propuesta aumentaría la división en el país, la que se vincula principalmente a la inclusión de plurinacionalidad en el texto. En segundo lugar, se observan argumentos en torno al Estado, como los problemas de uso de la fuerza,

tamaño de este y el nivel de burocracia. Finalmente, también se observan argumentos en torno a los derechos, tales como su complejidad, disponibilidad de recursos, tiempo y capacidad para garantizarlos.

“No. Creo que la propuesta divide al país generando distintas categorías de personas(…)”
– Consulta individual, 30 de mayo de 2022

“No, ya que es un proceso que requiere de tiempo, mutuo acuerdo entre bancadas y partidos de oposición y financiamiento a las políticas públicas que garanticen Derechos Económicos, Sociales y Culturales”
– Consulta individual, 19 de junio de 2022

Por el contrario, los argumentos utilizados por quienes afirmaron que la propuesta sí permitiría responder a las expectativas se vinculan a la garantía de derechos que otorgaría la nueva constitución, el establecimiento de una nueva forma de Estado y la posibilidad de realizar los cambios que requiere el país.

“Sí, porque la nueva constitución es democrática, asegura derechos sociales impensados anteriormente, considera que la naturaleza tiene derechos que debemos respetarle, es intercultural y plurinacional”
– Consulta individual, 05 de julio de 2022

“Creo que sí, ya que en parte el cambio de Constitución puede generar los cambios de fondo que necesitamos, además de un espíritu de dejar atrás la dictadura.”
– Consulta individual, 14 de junio de 2022

d. ¿Qué elementos del texto te generan tranquilidad?

Un primer elemento relevante que surge del análisis en esta pregunta es que un tercio de las respuestas indican que ningún elemento les trae tranquilidad.

Ahora bien, al analizar aquellas respuestas que sí reconocen elementos tranquilizadores aparecen sustantivos como “derechos”, “Estado” y “derecho”. Es importante señalar que se hace la distinción entre “derechos”, en plural, y “derecho”, en singular, porque son usados asociados a distintos conceptos. Cuando se habla de derechos, se reconoce la colección de derechos que aparecen en la propuesta. Por otro lado, cuando se habla de derecho, se nombran derechos específicos, siendo los más frecuentes el derecho a la salud, educación, vivienda.

“Considera derechos fundamentales que están pendientes y que pueden abrir una agenda real de cambios.”
– Consulta individual, 21 de mayo de 2022.

“Que esté garantizado el derecho a la salud, a la vivienda y a la educación porque son urgencias para mucha gente”
– Consulta individual, 31 de mayo de 2022

e. ¿Qué elementos del texto te generan preocupación?

En el caso de los elementos que preocupan respecto a la propuesta constitucional, el 14,4% de las respuestas señala que ningún elemento les causa preocupación, porcentaje mucho menor al observado en el caso de los elementos tranquilizadores, donde un tercio de las respuestas señalaba que nada les causaba tranquilidad.

Los principales elementos de preocupación que se plantearon se vinculan al sistema político, el sistema judicial, y conceptos como “plurinacionalidad”, “Estado”, “derecho” y “derechos”. El tema de la plurinacionalidad y la inclusión de pueblos originarios refiere a una preocupación sobre los sistemas de justicia indígenas, Estado plurinacional y derechos otorgados a pueblos originarios.

Otras preocupaciones que aparecieron con menor frecuencia refieren a la intervención del Estado en la decisión de las personas, además de inquietud en la cantidad de derechos incluidos en la propuesta.

“(…) el sistema político porque puede resultar en captura de mayorías, además de que no se evita, sino que se fomenta el clientelismo y corporativismo desde el Estado”
– Consulta individual, 31 de mayo de 2022

“(…) la plurinacionalidad porque será fuente de divisiones y conflictos (…)”
– Consulta individual, 28 de julio de 2022.

f. ¿Qué recomendaciones le harías al mundo político para el día después del plebiscito?

Las acciones más recomendadas al mundo político son llamados a “hacer su trabajo” y dejar actitudes que son mal vistas por la ciudadanía, como robar o mentir. Esto indicaría baja confianza en el trabajo político, donde se percibe al político como una persona interesada en sus propios intereses que no trabaja para el pueblo.

Por otro lado, los sustantivos más nombrados (“resultado”, “constitución” y “rechazo”) son recomendaciones que indican cómo seguir el trabajo constituyente, aceptando el resultado del plebiscito. Sin embargo, las opiniones están divididas entre dos tipos de opiniones: iniciar nuevo proceso constituyente o dejar la

Constitución actual y tratar de reformarla. En ambos casos, es clara una intención de cambio y se percibe la aspiración a mejorar la situación actual del país.

2. Diálogos Ciudadanos

Tal como fue señalado al inicio, desde Tenemos que Hablar de Chile impulsamos espacios abiertos para que cualquier persona pudiera sumarse al diálogo, al mismo tiempo que generamos alianzas con distintas organizaciones de la sociedad civil para promover la participación de sus comunidades en el proceso. Así, una característica relevante de este mecanismo es que los grupos generalmente fueron constituidos por personas que se conocían previamente y que abordaron el diálogo siguiendo nuestras orientaciones metodológicas para facilitar y guiar la conversación

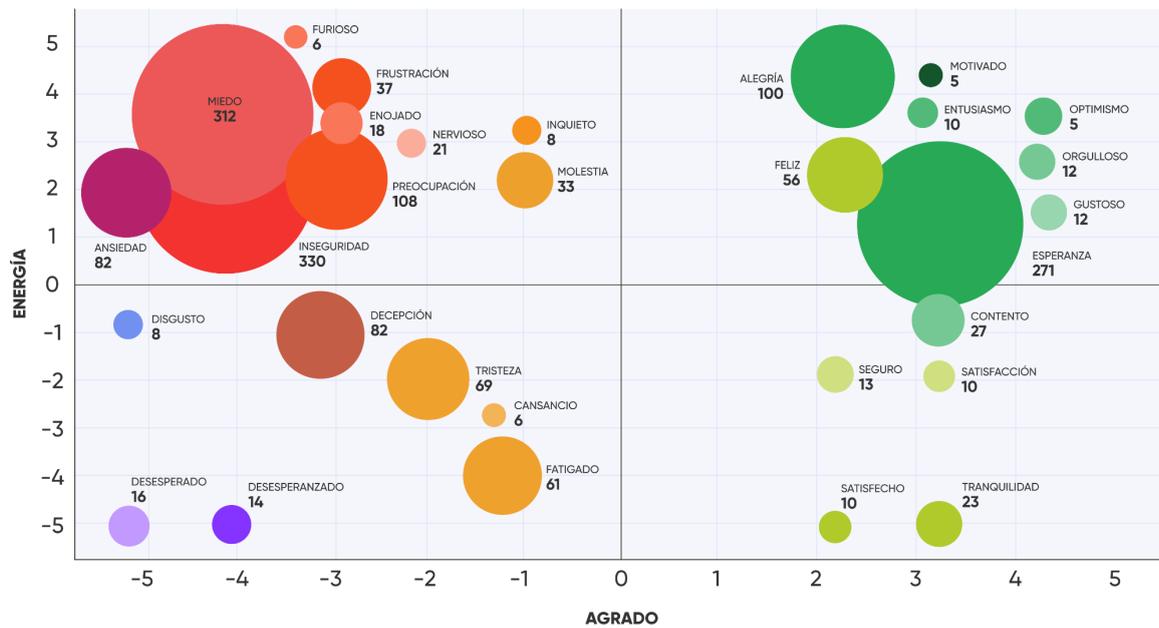
Con esto como antecedente, durante el análisis se pudo establecer la presencia de dos grupos compuestos por personas que comparten ciertas características socioeconómicas. Por un lado, se encuentra un conjunto de diálogos cuyos participantes son predominantemente mujeres, sin estudios de educación superior (Grupos 1). Por otro, un conjunto de diálogos donde las características predominantes de los participantes es, que tienen mayoritariamente educación superior y residen en comunas de nivel socioeconómico alto (Grupos 2).

Los resultados que a continuación se presentan muestran las principales tendencias obtenidas del registro de los diálogos, pero también presenta algunas diferencias o matices entre grupos, por cuanto plantean una serie de reflexiones relevantes para la discusión pública.

a. ¿Qué emociones te ha generado el proceso Constituyente?

Respecto de las emociones, los análisis muestran una clara tendencia, donde las emociones negativas tienden a ser más frecuentes que las positivas en la distribución total. No obstante lo anterior, es importante señalar que la frecuencia de emociones negativas es mayor en los grupos de menor escolaridad.

Gráfico 4: Emociones para respuestas de diálogos, con frecuencias mayores a 10 clasificados según el modelo circuplejo de afectos Posner, Russell & Peterson, (2005)



Fuente: Elaboración propia

En esta línea, es interesante observar el lugar que ocupan cada una de las emociones al comparar entre grupos. Si bien en cada uno de ellos las emociones más mencionadas son "inseguridad", "miedo" y "esperanza", al analizar las respuestas del grupo con menor escolaridad se observa que "esperanza" es la tercera frecuencia, mientras que en el grupo caracterizado por una mayor presencia de personas con educación superior ocupa el primer lugar.

Tabla 1: Diez emociones más frecuentes

Grupos 1		Grupos 2	
Emoción	Frecuencia	Emoción	Frecuencia
Inseguridad	285	Esperanza	63
Miedo	281	Inseguridad	45
Esperanza	208	Miedo	31
Preocupación	86	Ansiedad	25
Alegría	75	Alegría	25
Decepción	60	Decepción	22

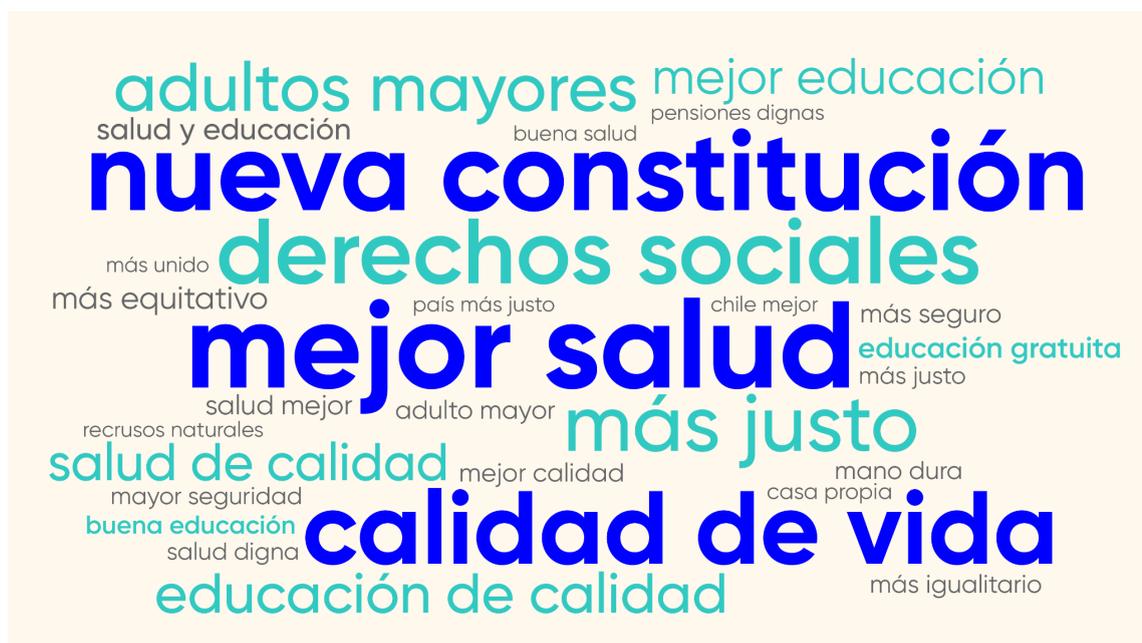
Ansiedad	57	Preocupación	22
Tristeza	53	Feliz	18
Fatigado	53	Tristeza	16
Feliz	38	Frustración	11

Fuente: Elaboración propia

b. ¿Cuáles son tus principales expectativas para Chile al año 2030?

Las expectativas de futuro indicadas por las personas muestran cierta concentración hacia asuntos de salud, educación, pensiones y calidad de vida en general, elementos que se vinculan con el anhelo de un país más justo y con necesidades ciudadanas que han sido la tendencia en la opinión pública en los últimos años.

Figura 3: nube de palabras para respuestas de diálogos grupales



Fuente: Elaboración propia. El tamaño de las palabras hace referencia a la frecuencia de las respuestas.

También emergió el concepto “nueva constitución”, el que, al igual que en el caso de las consultas individuales, aparece como una expectativa en sí misma, pero también, aunque minoritariamente, con una connotación negativa. Así, la mayoría indica una esperanza de tener una nueva constitución hacia el 2030, aunque las

respuestas presentan cierta ambigüedad sobre si es la que fue presentada por la convención u otra posible nueva constitución.

- c. ¿Crees que la propuesta de nueva constitución permitirá dar respuesta a las expectativas recientemente mencionadas y por qué?

Respecto de la propuesta de Nueva Constitución en específico, el análisis muestra que, en su mayoría, los participantes percibieron que el texto propuesto por la Convención Constitucional no permitiría cumplir con las expectativas de país para el año 2030, identificándose ciertos matices en los argumentos tras esta idea.

Así, uno de los conceptos más reiterados es “cambios”, asociado tanto a argumentos negativos como positivos. El anhelo de cambios pareciera ser algo recurrente en el discurso ciudadano, expresado por una tensión entre que se espera que existan, al mismo tiempo que se perciben dudas respecto a si estos podrán ser materializados mediante la propuesta constituyente.

Algo similar se aprecia en torno a la conversación sobre “derechos”. Al mismo tiempo que se esperaba que la propuesta constitucional los garantizara, también se mostraban dudas respecto a la posibilidad real de materializarlos. En esta línea aparece una conversación sobre “leyes”, reconociendo que la propuesta de constitución no da solución a todo lo que se esperaba y que las leyes y la labor parlamentaria serían un complemento importante para esto.

En los diálogos también se utilizó el sustantivo “cosas” como una forma general de referirse a situaciones en el país, pero sin dar mayor detalle. Para las respuestas negativas, se percibía que “hay cosas más importantes”, mientras que para las positivas, se cree que “las cosas pueden mejorar y cambiar”.

“No, no hay cambios, ya estamos cansados en creer en algo que nos ilusiona, solo se benefician los más grandes”

– Diálogo autoconvocado, 11 de agosto de 2022

“Es difícil porque si se aprueba, dicen que van a haber cambios, entonces no sabemos cuál sería finalmente el texto que nos rige (...)”

– Diálogo autoconvocado, 04 de agosto de 2022

“Sí, creemos que sí, porque a pesar de que hay que hacer muchos cambios, siempre los buenos resultados conllevan su tiempo”

– Diálogo autoconvocado, 17 de agosto de 2022

d. ¿Qué elementos del texto te generan tranquilidad?

Como antecedente para la reflexión es importante señalar que en alrededor de un tercio de los diálogos, principalmente en aquellos caracterizados por participantes de menor escolaridad, se señaló que ningún elemento de la propuesta de nueva constitución generaba tranquilidad, de manera que en estos casos no se registraron argumentos.

Dicho esto, en el análisis de los registros donde sí se mencionaron elementos tranquilizadores se lograron identificar cuatro macro-categorías: (1) Tranquilidad por el contenido de la propuesta constitucional (2) Tranquilidad por la esperanza que genera una nueva constitución (3) Tranquilidad por el procedimiento de proceso constituyente y (4) Exigencias para alcanzar la tranquilidad, referido a las respuestas que exigen algo que debe llevarse a cabo para poder alcanzar la tranquilidad.

Es posible encontrar de manera transversal que la dimensión más apreciada por los participantes fue la sección de derechos. En esta dimensión destacan el derecho a la salud, educación y vivienda, los que son ampliamente percibidos como positivos en los participantes.

El análisis específico muestra que en aquellos grupos donde predomina la presencia de mujeres sin educación superior, la categoría que más respuestas concentró es la de "derecho a educación de calidad", seguida por "salud universal" y "sistema único de salud". También se encuentran menciones a "protección del medio ambiente", la noción de "derecho a la vivienda digna y propia".

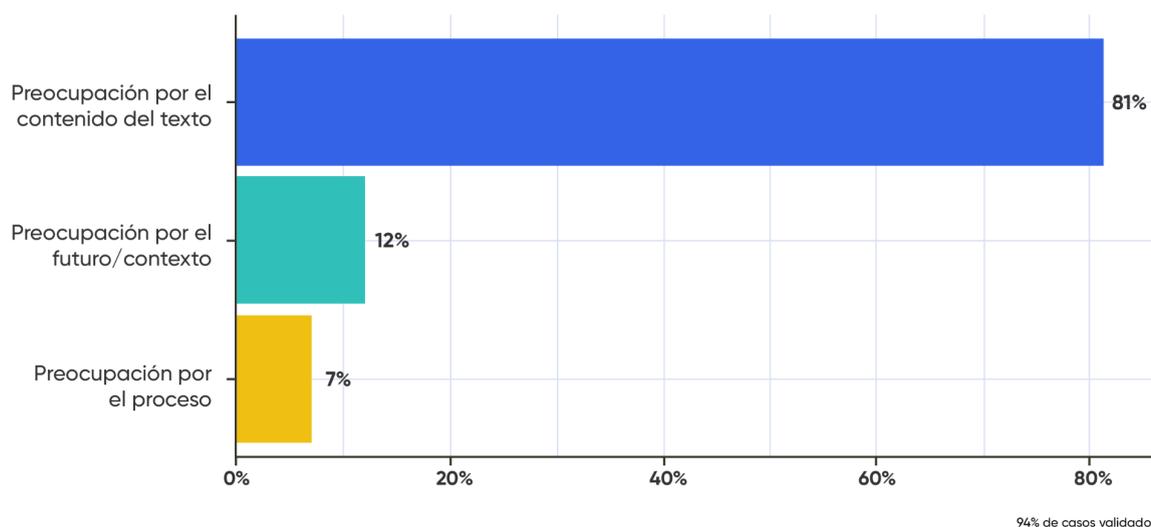
Por otro lado, en los encuentros caracterizados por una mayor presencia de personas con educación superior predomina el valor por la "Protección del medio ambiente", apareciendo luego la categoría de "descentralización y regionalización". Posteriormente, le siguen las categorías de "derecho a educación universal de calidad", de "inclusión de diversidades sexuales e identidad de género", "fin del Estado subsidiario" y comienzo del "Estado social democrático de derecho".

Así, es importante destacar que, a diferencia de los primeros, en estos diálogos se encuentra tranquilidad con mayor fuerza en los llamados derechos de segunda y tercera generación, tales como los derechos de la naturaleza y los derechos de las diversidades sexogenéricas, además de elementos técnicos tales como el cambio de rol del Estado, o la descentralización administrativa del país. Elementos como el derecho a la salud y el derecho a la vivienda digna cobran menos relevancia.

e. ¿Qué elementos del texto te generan preocupación?

El análisis de las preocupaciones frente a la propuesta constitucional permitió dar luces de los nodos críticos que identifican los participantes. En general, se identifica que las preocupaciones pueden ser clasificadas en tres grandes esferas: (1) relativas al contenido del texto; (2) relativas al proceso constitucional y; (3) relativas al contexto nacional y futuro del proceso constituyente.

Gráfico 6 : Motivos de preocupación ligada a la nueva constitución



Fuente: Elaboración propia.

Nuevamente, la mayoría de las respuestas se centran en aspectos relativos al contenido del texto en temáticas de vivienda, salud, seguridad, justicia o pueblos indígenas y a la “calidad general del texto”, categoría que reúne todas las intervenciones de participantes que hacían referencia a la complejidad, ambigüedad o falta de claridad del texto, entre otras cosas.

Ahora bien, el análisis por grupos permite identificar ciertas diferencias relevantes. Así, los grupos de mayor presencia de mujeres y personas de menor escolaridad (Grupos 1) muestran preocupaciones que tienen un carácter más concreto, centrado en temas como “vivienda”, “salud”, “seguridad” y “delincuencia”. Por su parte, en los diálogos donde primó la presencia de personas con educación superior (Grupos 2) se indica preocupación por la implementación de diversos aspectos de la nueva constitución, como el sistema político y de justicia.

El análisis específico de los aspectos que preocupan respecto al futuro/contexto del proceso constituyente muestra intervenciones muy heterogéneas. En los encuentros se teme a la situación país post elecciones, la dificultad para responder las expectativas de la gente, que el país empeore con el texto, o que el país se mantenga igual y no existan cambios. Muchos

de estos temores señalaron que sería un período dominado por la inestabilidad, incluso con independencia del resultado.

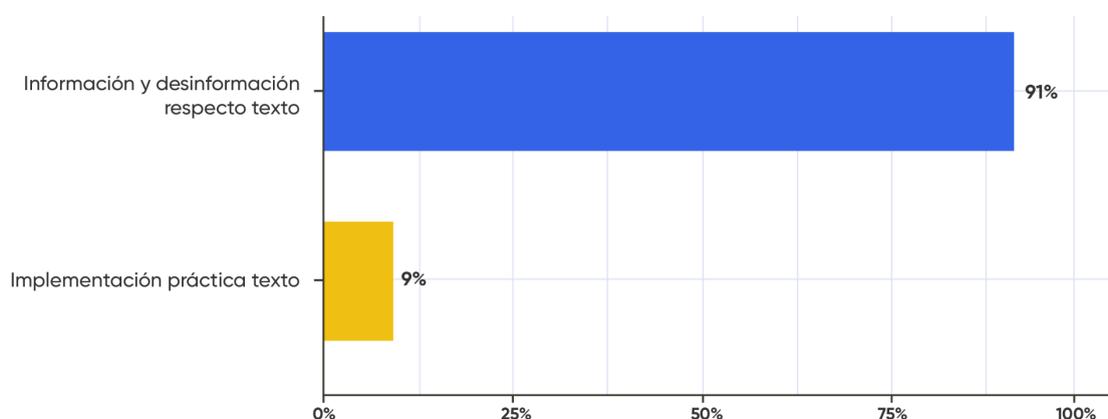
En los diálogos se mencionan también situaciones actuales y que tienen que ver con la delincuencia, el aumento de la migración, la falta de seguridad como con la preocupación sobre la capacidad de financiamiento general del texto.

Asimismo, se observa una preocupación por la reacción general, tanto de un posible nuevo estallido social, como por las actitudes de actores relevantes en la sociedad como los empresarios, poderes fácticos y la clase política. En esta línea, aparece una preocupación clave y transversal: la posible polarización de la sociedad producto del contenido del texto y, por lo tanto, el incremento de la violencia en el escenario político.

Por último, cuando se analizan las preocupaciones relativas al proceso constitucional aparecen dos categorías principales: (1) desinformación, poca información, circulación de noticias falsas o por la formación de opiniones relativas a trascendidos y; (2) preocupaciones de carácter práctico por de la implementación del texto, las que se vinculan a temas específicos (asegurar derechos sociales o autonomía territoriales, etc.), a la complejidad del texto, o la normalización de leyes y su implementación concreta.

Respecto a lo anterior, en los diálogos caracterizados por una mayor presencia de mujeres y personas con menor escolaridad, el tema prioritario refiere a los problemas de información, mientras que en el grupo con mayor porcentaje de personas con educación superior la prioridad está puesta en la implementación.

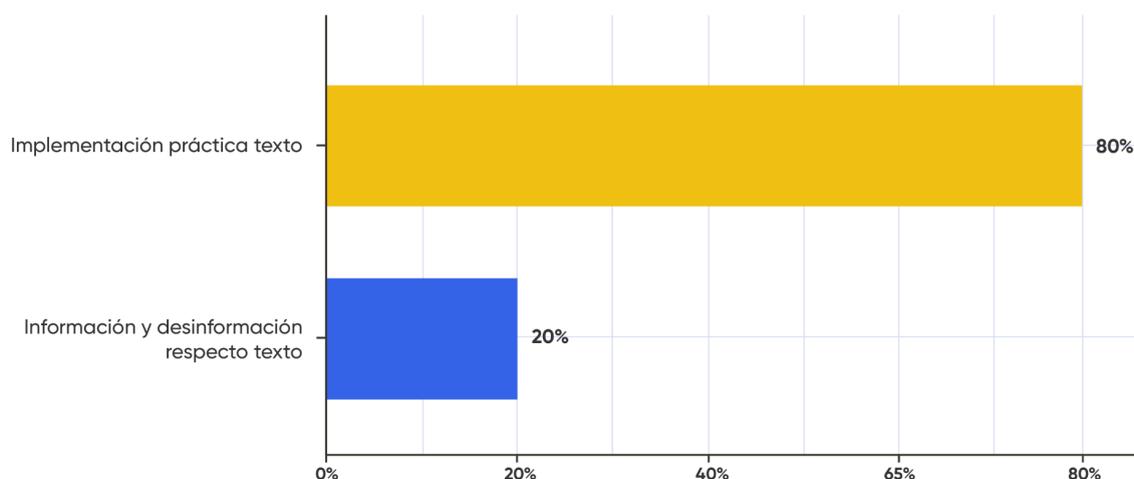
Gráfico 7: Aspectos que preocupan respecto al proceso constitucional
Grupos 1



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 8: Aspectos que preocupan respecto al proceso constitucional

Grupos 2



Fuente: Elaboración propia.

f. ¿Qué recomendaciones le harías al mundo político para el día después del plebiscito?

Es posible identificar tres tipos principales de recomendaciones realizadas por los participantes. En primer lugar, aparece una "Acción valórica", que refiere a enunciados que recomiendan cambios en las prácticas y principios del mundo político. En segundo lugar, se observa la "Acción concreta", donde se recomiendan medidas específicas, reales y delimitadas que debería llevar a cabo el mundo político, y que generalmente podrían materializarse en una política pública o una ley. Por último está la "Acción constituyente", relativa a enunciados que entregan recomendaciones al mundo político para ver cómo direccionar el sentido del proceso constituyente, haciéndose cargo del escenario posterior al plebiscito.

La principal preocupación de las personas se extiende al modo en que el mundo político desarrolla sus acciones. En el caso de las recomendaciones valóricas, en todas las instancias de diálogo aparecieron con mayor fuerza las recomendaciones de "dejar de pelear para dialogar y respetar acuerdos" y "trabajar por el bien común, no por intereses personales, ideologías o partidos". Al parecer, las formas, procedimientos e intenciones con las que actúan los representantes adquiere una relevancia transversal para los chilenos y chilenas.

De esta forma, es posible sostener que los participantes transversalmente desean que el mundo político sepa encontrar puntos en común para beneficiar a toda la población, aunque esto signifique ceder las posiciones originales de cada sector político, o

transgredir los intereses personales de cada uno por un bien mayor. Asimismo, además de la expectativa de que el mundo político tenga un espíritu de diálogo, también se hace explícita la espera de que puedan trabajar de manera virtuosa para recuperar las confianzas con la ciudadanía.

Respecto de las recomendaciones concretas que se le hacen al mundo político, estas se centran en “disminuir sueldos y privilegios de los políticos”, “salir a conocer y vivir la realidad de la gente común” y “hacer bien el trabajo para el que son electos”. Estas medidas parecen estar orientadas al deseo de que los gobernantes se acerquen a cómo vive la mayoría de Chile y experimente los problemas que ella sufre.

Junto a lo anterior, distintas opiniones están asociadas a la demanda por recuperar el orden público para habitar el país con mayor tranquilidad. Asimismo, se espera que el mundo político entregue mayor apoyo para enfrentar el ciclo de recesión económica en la que se encuentra el país.

Finalmente, se observa una exigencia transversal de que no se detenga el ciclo de cambios que inició con el estallido social y el proceso constituyente. Sin un contenido definido de lo que estos cambios signifiquen, si existe un anhelo de que las condiciones materiales de Chile puedan ser distintas a las que existen hoy en día. Asimismo, aparece con mucha fuerza la idea de que el mundo político respete el resultado del plebiscito y la necesidad de tomar decisiones sobre lo que hacer con el resultado del plebiscito con mesura y tranquilidad.

4. Chile a Escala 2022

Este ejercicio se desarrolló entre el 8 y el 30 de julio de 2022 y se basó en el proyecto Chile a Escala 2020, en donde 8815 personas de todas las regiones del país, y que representaban distintos perfiles presentes en la población, se reunieron en grupos pequeños para conversar sobre qué cambiar, mejorar o mantener en Chile.

En esta ocasión, y a través de un muestreo por cuotas, convocamos a un subgrupo de aquellos, 309 personas, con la idea de conocer su visión sobre los desafíos que enfrenta el país dos años después de dicha conversación y a días del término de la Convención Constitucional.

Los participantes fueron distribuidos en 56 grupos de diálogos digitales con grupos de entre cuatro a seis personas, con un facilitador/a que registraba y apoyaba la conversación en torno a cinco preguntas: (1) emociones predominantes de la última semana; (2) principales desafíos del país; (3) si estos eran distintos a los del año 2020; (4) si existen las condiciones para enfrentarlos y, finalmente (5) las recomendaciones que le harían al mundo político.

Considerando las respuestas a todas las preguntas, se obtuvieron 2856 datos que fueron analizados siguiendo una metodología mixta, a través del procesamiento cuantitativo de las respuestas y un posterior análisis cuantitativo y cualitativo.

Caracterización de los participantes

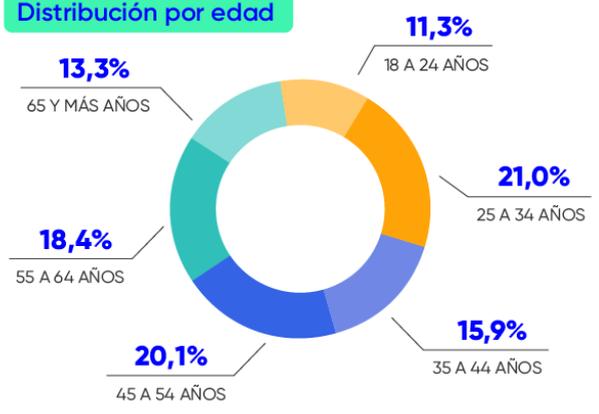
El proceso de diálogo



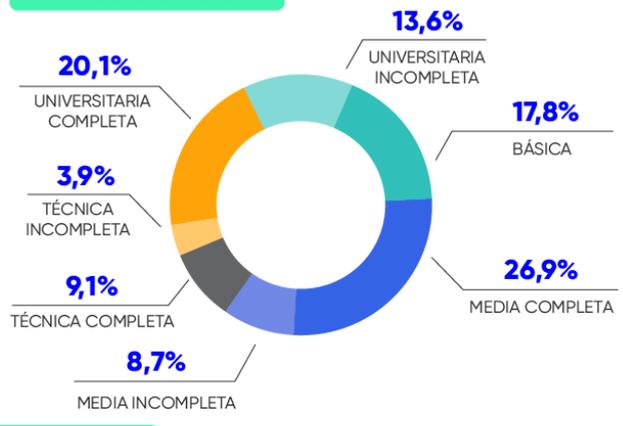
Los participantes



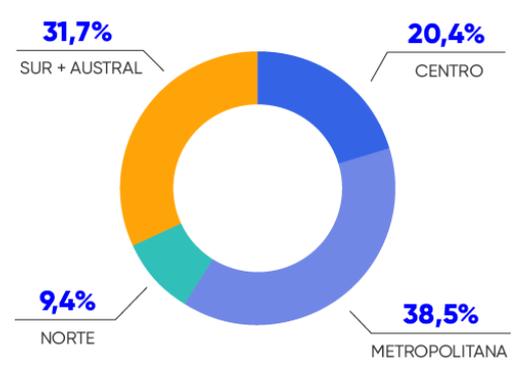
Distribución por edad



Nivel de escolaridad



Distribución por macrozona



Nivel socioeconómico de la comuna



Tamaño de la comuna



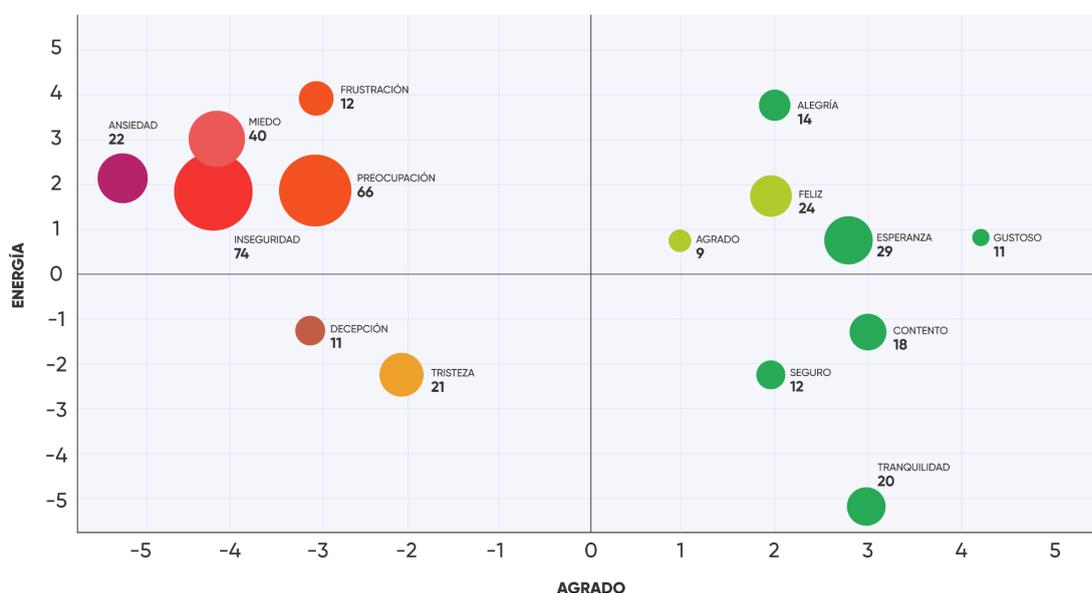
Notas:
 (1) La clasificación de comunas según nivel socioeconómico se realizó a partir del promedio del decil de ingresos de los hogares respectivos a partir de la encuesta CASEN 2017.
 (2) La clasificación de comunas por tamaño se realizó con las siguientes segmentaciones según número de habitantes mayores de 18 años, a partir de la información contenida en el Censo 2017: comuna pequeñas (menos de 20.000 habitantes), comuna mediana-pequeña (entre 20.000 y 99.999 habitantes), comuna mediana-grande (entre 100.000 y 199.999 habitantes), comuna grande (200.000 habitantes y más).

Resultados

a) ¿Qué emoción ha predominado en ustedes durante la última semana?

Al observar las emociones y sentimientos expresados se distinguen con claridad ciertas tendencias. Los participantes mencionan sentimientos negativos como incertidumbre, preocupación, frustración, ansiedad o miedo, con una mayor frecuencia que sentimientos positivos.

Gráfico 9: Estados anímicos¹ a partir de las respuestas sobre emociones predominantes de la última semana clasificados según el modelo circumplejo de afectos Posner, Russell & Peterson, (2005).



Fuente: Elaboración propia.

A pesar de que la pregunta es abierta, y no se pregunta por una situación específica que causa el estado anímico, los participantes presentan una amplia variedad de razones por las que se encuentran en esos estados.

Las causas expresadas se podrían agrupar en cuatro grandes factores que toman fuerza en la conversación: (1) la situación política y social en Chile debido al proceso constituyente; (2) la percepción de inseguridad debido al aumento de la delincuencia y otras formas de violencia; (3) la percepción de una desmejorada situación económica del país, y (4) la pandemia.

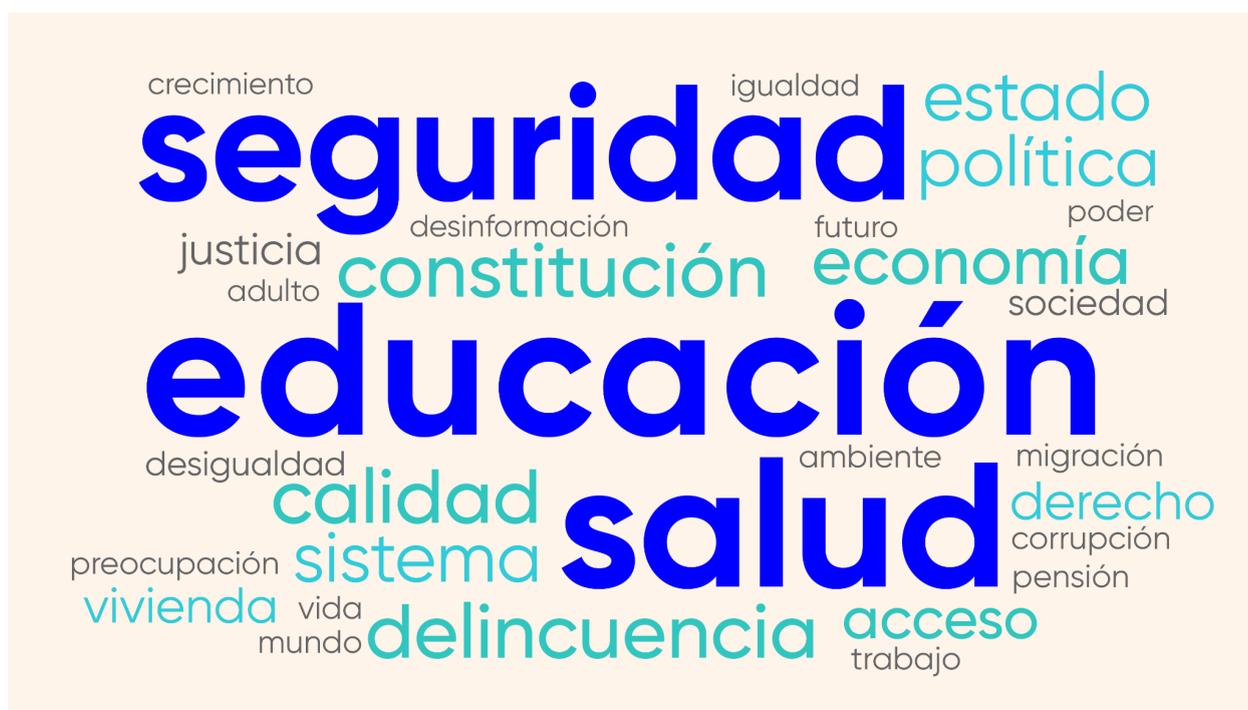
¹ La extracción de los estados anímicos se hizo esta vez a partir de un diccionario de estados; el resultado se muestra en el gráfico 9 para las 15 mayores frecuencias.

Por otro lado, la esperanza sigue apareciendo, pero con menor frecuencia. Cuando se menciona la esperanza, u otros sentimientos positivos, estos aparecen vinculados a la posibilidad de un cambio constitucional y a acontecimientos familiares o situaciones personales.

b) ¿Cuáles son los principales desafíos de Chile?

Frente a las preguntas sobre los desafíos del país, las ideas más mencionadas espontáneamente por las personas giran en torno a los conceptos de educación, salud y delincuencia, altamente relacionados con los sentimientos negativos mencionados en el primer hallazgo. También aparecen mencionados el proceso constituyente y el deseo de fortalecer la economía, asociados a la sensación de incertidumbre.

Figura 4: nube de palabras a partir de respuestas sobre principales desafíos del país



Fuente: Elaboración propia. El tamaño de las palabras hace referencia a la frecuencia de las respuestas.

La dimensión de estos desafíos varía según el tema señalado. En esta línea, la frecuencia de las palabras son interesantes para analizar los focos de atención de los participantes. Las personas utilizan el verbo mejorar por sobre otros verbos posibles, haciendo referencia, por ejemplo, al desafío de mejorar la educación, mejorar el sistema de salud, mejorar la seguridad, mejorar las pensiones, mejorar el acceso y calidad de las viviendas y ciudades, la justicia, y una serie de aspectos fundamentales en el día a día de las personas. No es trivial que se diga mejorar y no transformar, eliminar, reformular, refundar, etc., ya que esto podría estar conectado con el deseo de expresar cambios incrementales y no disruptivos. Sin

embargo, respecto a temáticas como la delincuencia, la acción sería aún más decidida, marcada principalmente por el verbo combatir.

Tabla 2: Frecuencia de verbos más repetidos para principales desafíos del país.

Verbo	Frecuencia
Mejorar	220
Combatir	30
Tener	26
Fortalecer	26

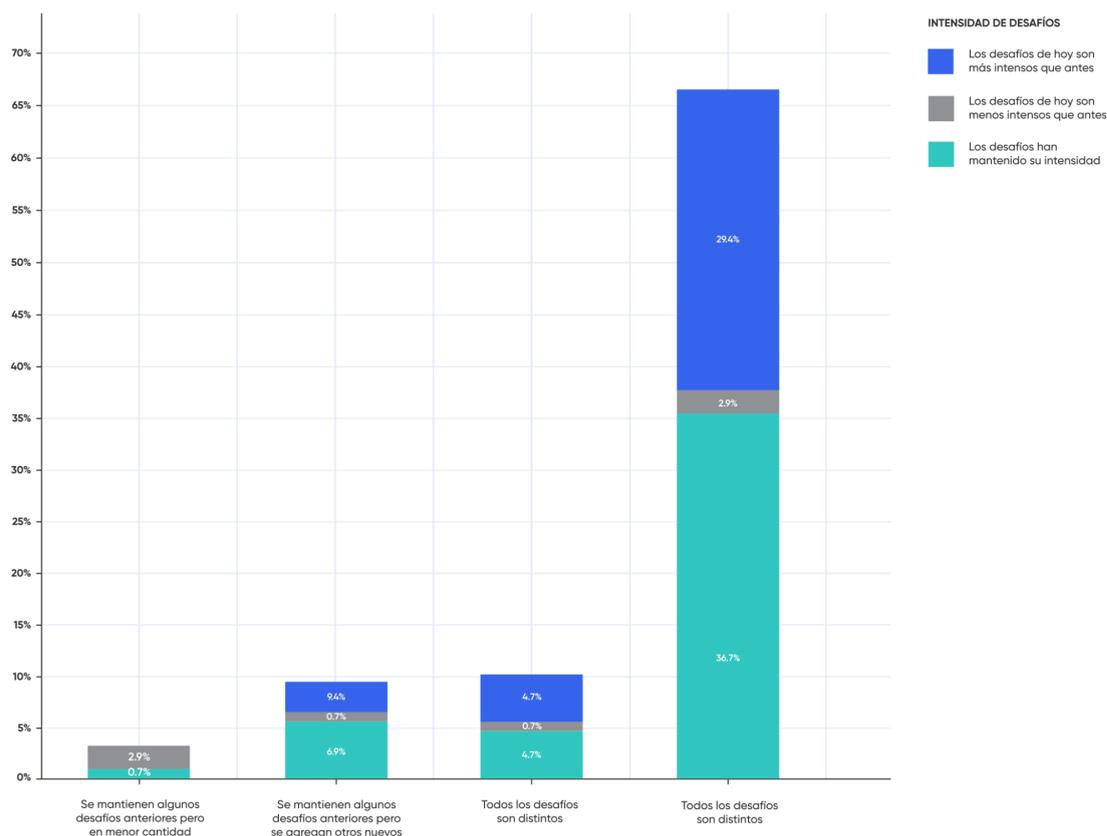
Fuente: Elaboración propia.

c) ¿Estos desafíos son distintos a los que hubieran identificado el año 2020?

Al pedirles a los participantes que identificaran si estos desafíos eran los mismos del 2020 o no, la tendencia, con un 68% de las respuestas aproximadamente, es que los desafíos siguen siendo los mismos que el año 2020. Enseguida, con un 18% aproximado de las respuestas, los ciudadanos perciben que la cantidad de desafíos se mantienen y, a su vez, se agregan otros en comparación al año 2020. Pese a ello, hay una proporción de 11% aproximado de los participantes que identifica que los desafíos actuales son todos distintos a los que se enfrentaba el país en el año 2020. Por último, con un porcentaje bajo del 3,6% se encuentra que los ciudadanos que aseguran que se mantienen los desafíos, pero que son menos en relación con el año 2020.

Al analizar cómo los participantes describen estos desafíos es posible observar la percepción de intensidad de estos. En esta línea, los participantes se agrupan principalmente en dos categorías. Por un lado, quienes sostienen que los desafíos mantienen su intensidad y, por otro lado, quienes afirman que la intensidad de los desafíos se ha incrementado, esto es, se ha agudizado.

Gráfico 10: Cruce descriptivo entre cantidad e intensidad de desafíos



Fuente: Elaboración propia.

En general, se observa que hay una proporción similar entre quienes opinan que los desafíos han mantenido su intensidad y quienes creen que han aumentado. Para este último grupo predomina la noción de que los desafíos son más intensos, cuestión coherente con mencionar que los desafíos se mantienen, pero se agregan algunos nuevos. Junto con esto, llama la atención la baja proporción de participantes que mencionan que los desafíos son menos intensos que antes, siendo además transversal en todas las categorías de cantidad de desafíos.

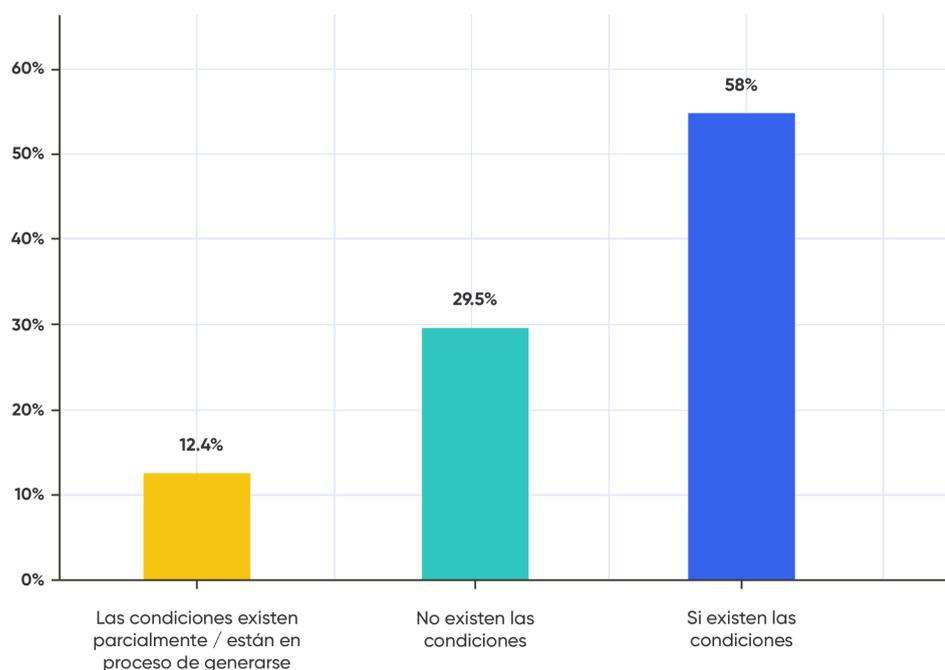
Además, es posible notar que hay dos opiniones mayoritarias: que se mantienen los mismos desafíos y tienen la misma intensidad, y que se mantienen los mismos desafíos, pero han aumentado su intensidad. En ese sentido, se puede concluir que el primer grupo observa que los problemas de Chile vienen de mucho tiempo, y se han mantenido como están, sin mayores cambios, mientras que el segundo grupo siente que pese a que los problemas sean los mismos, son cada vez más agudos.

d) ¿Existen las condiciones necesarias para responder a estos desafíos?

En la conversación sobre las condiciones para enfrentar estos desafíos, es posible observar que existe un sentimiento mayoritario dentro de los participantes de que sí existen las

condiciones, mientras que poco más de un cuarto de los participantes considera que estas condiciones no existen.

Gráfico 11: Distribución de frecuencias para la variable de respuesta explícita



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, las razones de aquella concepción de las condiciones son relativamente difusas.

Al analizar respuestas buscando por actores o responsables, a pesar de considerar que sí existen las condiciones para enfrentar los desafíos, una gran mayoría de los participantes no identificaron una entidad y hecho responsables de que existieran estas condiciones. Sin embargo, de aquellas personas que sí pudieron identificar una entidad y hecho responsables, destaca por sobre todas las demás categorías de respuesta la de que Chile tiene muchos recursos.

Asimismo, entre quienes creen que no existen las condiciones tampoco se identifica una entidad y hecho responsables, sin embargo, casi un tercio de los participantes coincidieron en que la razón por la que no se han podido generar estas condiciones es la falta de voluntad política de las autoridades. Por otro lado, la desigualdad e injusticia en el país, la mala administración de los recursos del país, y la gran cantidad de problemas que hay en Chile, se distribuyen similarmente entre los participantes, en tanto el motivo por el que no existen las condiciones para enfrentar los desafíos del país.

Al observar requerimientos resulta interesante interpretar dos cosas: primero, si bien más de un tercio de los participantes no lograron identificar un requerimiento para que las

condiciones para enfrentar los desafíos del país pudieran generarse, el aumento de la voluntad política, la mejora de la administración de los recursos por parte del Estado y la organización y empoderamiento ciudadano fueron los tres requerimientos más identificados entre los participantes, sumando un 40,7% de los casos; segundo, la alternativa de “No se pueden generar las condiciones”, al ser la que menos casos acumula, podría dar a entender de que, a pesar de que algunos participantes consideren que no existen actualmente las condiciones para enfrentar los desafíos, en su mayoría no consideran que estas condiciones no puedan generarse eventualmente

Por último, se buscó caracterizar la actitud que los distintos participantes tenían frente a la forma en la que abordaban la pregunta. A partir de dicho análisis, es posible observar que las actitudes que más destacan entre los participantes son actitudes positivas u optimistas respecto a que las condiciones puedan entrar el juego para enfrentar los desafíos (sumando los casos de Voluntarista, Esperanzado y Procesual, se obtiene el 56% de estos), mientras que las actitudes más pesimistas o negativas respecto a lo anterior solo representan el 23,5% de los casos (sumando Pesimista, Determinista, Resignado e Impaciente).

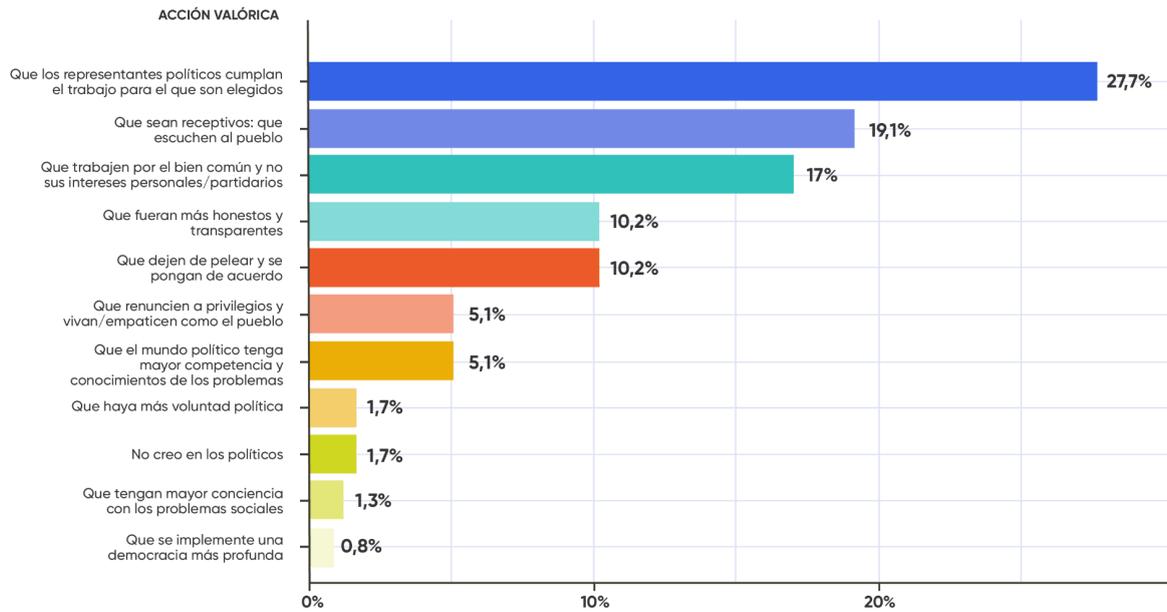
e) ¿Qué recomendaciones le harías al mundo político para afrontar estos desafíos?

En primer lugar, es importante decir que, en cuanto al receptor de las sugerencias, la mayoría de las menciones corresponde a uno de tipo universal, esto es, que habla al mundo político en su conjunto sin ninguna distinción. ¿Cuáles son estas sugerencias?

En términos globales, la ciudadanía demanda y exige, principalmente, una ética del comportamiento al mundo político que combine el que velen por el interés general y trabajen y cumplan las funciones que se le atribuyen, con conectarse a la realidad de la gente común mediante una escucha atenta y receptiva a lo que pide el pueblo.

En consonancia con ello, y como modo de lograr lo anterior, mandatan al mundo político construir acuerdos y consensos, en vez de pelear y priorizar las ideologías de cada uno. Asimismo se tiene como petición la honestidad y transparencia en el quehacer de los políticos ante tanta decepción con ellos.

Gráfico 12: Acciones recomendadas al mundo político



Fuente: Elaboración propia.

Estas recomendaciones de tipo valórico se traducen en acciones concretas que las personas esperan. Primero, que autoridades y representantes acudan y asistan más a terreno, es decir, que quienes dictan y producen leyes se empapen y conozcan las problemáticas de la gente común, de modo que puedan elaborar decisiones que vayan en coherencia con lo que la realidad solicita.

Otra acción concreta es que el mundo político se baje los sueldos, una exigencia que tiene como fundamento, en general, una rabia acumulada con los políticos por el mal desempeño de estos, según consigna la gente, además de estimar que dicha remuneración percibida aleja a los políticos de las personas.

Finalmente, una tercera acción es la de darle importancia a los derechos sociales mediante la implementación de leyes o políticas que mejoren la calidad de la salud, educación y/o pensiones.

5. Constitubot

Entre agosto de 2021 y noviembre de 2022, Tenemos que Hablar de Chile puso a disposición de la ciudadanía el Constitubot, un chatbot de WhatsApp diseñado para brindar información sobre el proceso constituyente y potenciar la participación de la ciudadanía en torno a este importante proceso democrático.

Para lograr este objetivo, el chatbot de WhatsApp contó con dos flujos de interacción: uno orientado a brindar información sobre el proceso constituyente y otro orientado a recoger la visión ciudadana sobre dicho proceso. Para desarrollar este último punto, se puso a disposición de la ciudadana dos mecanismos de participación: el dialogómetro, que tenía por propósito conocer la percepción de la ciudadanía respecto a la calidad del diálogo tanto dentro como fuera de la convención, y la consulta del mes, que buscaba recoger la opinión de la ciudadanía sobre distintos temas que fueron parte de la discusión constitucional.

Ambos mecanismos constaron habitualmente de dos preguntas, una de carácter abierta y otra cerrada, y la solicitud de información sociodemográfica (sexo, edad, comuna y nivel de escolaridad) con el objetivo de mejorar el análisis de la información.

En total, 7504 personas participaron sistemáticamente tanto en las consultas como también en el dialogómetro. Por su parte, el chatbot tuvo un alcance de 175.092 personas.

Caracterización de los participantes

Consulta del mes y dialogómetro

Los participantes



7.504
participantes
únicos

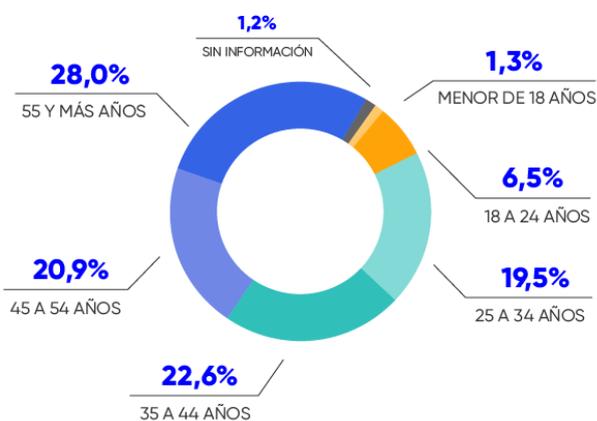
41,9%
Mujeres

54,9%
Hombres

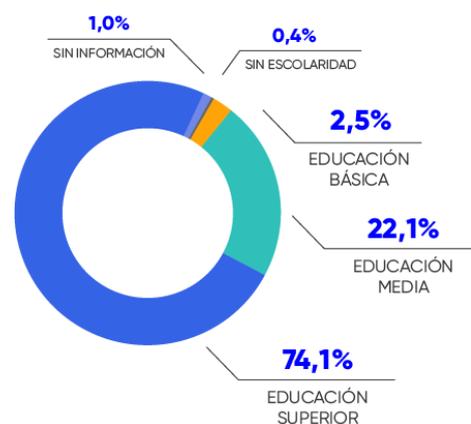
0,7%
Sin información

2,4%
Prefiero no decirlo

Distribución por edad



Nivel de escolaridad



Distribución por región/comuna

Participaron personas de **318 comunas** y de las **16 regiones** del país. También participó gente desde fuera de Chile.

Arica y Parinacota	1,1%
Tarapacá	1,5%
Antofagasta	2,6%
Atacama	1,0%
Coquimbo	3,6%
Valparaíso	11,2%
Metropolitana	44,1%
O'Higgins	4,3%
Maule	4,6%
Ñuble	2,1%
Biobío	7,2%
La Araucanía	4,8%
Los Ríos	1,9%
Los Lagos	4,7%
Aysén	0,6%
Magallanes y Antártica Chilena	1,0%
No aplica	1,1%
Sin información	2,6%

Nivel socioeconómico de la comuna



Tamaño de la comuna



Notas:

(1) La clasificación de comunas según nivel socioeconómico se realizó a partir del promedio del decil de ingresos de los hogares respectivos a partir de la encuesta CASEN 2017.
 (2) La clasificación de comunas por tamaño se realizó con las siguientes segmentaciones según número de habitantes mayores de 18 años, a partir de la información contenida en el Censo 2017: comuna pequeñas (menos de 20.000 habitantes), comuna mediana-pequeña (entre 20.000 y 99.999 habitantes), comuna mediana-grande (entre 100.000 y 199.999 habitantes), comuna grande (200.000 habitantes y más).

Resultados

En total se desarrollaron nueve consultas temáticas y un constante monitoreo sobre el clima de diálogo a través del Constitubot. Los resultados de cada proceso fueron presentados en el programa “Convención Constitucional” de TVN y publicados en nuestras plataformas digitales.

Tabla n°3: Consultas temáticas realizadas a través del Constitubot

Consulta	Fecha de aplicación	Preguntas vinculadas a la consulta
Primera línea de la nueva Constitución	14 agosto 2021 01 septiembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> → Si tuvieras que escribir la primera línea de la nueva Constitución, ¿qué escribirías? → ¿Crees que quienes piensan distinto a ti escribirían lo mismo? (Sí/No)
Personas o grupos que deberían ser escuchados	01 septiembre 2021 14 octubre 2021	<ul style="list-style-type: none"> → Si pudieras recomendarle a la Convención Constitucional que escucharan a una persona o grupo, ¿a quién recomendarías y por qué? → ¿Crees que la Convención Constitucional ha considerado escuchar a este grupo o persona?(Sí/No)
Descentralización y nueva Constitución	14 octubre 2021 24 noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> → ¿Qué es para ti un país descentralizado? → ¿Crees que es importante que la nueva constitución avance hacia un país descentralizado? (Sí/No)
Distribución del poder	24 noviembre 2021 27 diciembre 2021	<p>Si pudieras redistribuir el poder de los siguientes actores: El Congreso, Presidente/a de la República, autoridades regionales y autoridades comunales</p> <ul style="list-style-type: none"> → ¿A cuál le darías más poder y por qué? → ¿A cuál le quitarías poder y por qué?
Plurinacionalidad y nueva Constitución	27 diciembre 2021 31 enero 2022	<ul style="list-style-type: none"> → ¿Qué entiendes por plurinacionalidad? → ¿Crees que la nueva constitución debería avanzar hacia un Estado Plurinacional? (Sí/No)

Enfoque de género	31 enero 2022 02 marzo 2022	<ul style="list-style-type: none"> → ¿Qué elementos debería considerar la propuesta de nueva constitución para tener un enfoque de género? → ¿Crees que el enfoque de género debe tener un rol protagónico en la nueva constitución? (Sí/No)
Medio ambiente	02 marzo 2022 03 mayo 2022	<ul style="list-style-type: none"> → ¿Qué debería decir la nueva constitución respecto a la protección del medio ambiente? → ¿Qué deberes deberíamos tener las personas con el medio ambiente?
Percepción sobre la propuesta constitucional	13 mayo 2022 04 julio 2022	<ul style="list-style-type: none"> → ¿Cuán informado/a estás sobre la propuesta de nueva constitución? (Nada informado, poco informado, informado, bastante informado, muy informado) → De lo que conoces de la propuesta de nueva constitución, ¿qué aspectos te tranquilizan y qué aspectos te preocupan?
Continuidad del proceso constituyente	29 septiembre 2022 07 noviembre 2022	<ul style="list-style-type: none"> → Si pudieras decidir cómo continuar la discusión constitucional, ¿qué harías y por qué?
Dialogómetro	14 agosto 2021 04 julio 2022	<ul style="list-style-type: none"> → De 1 a 5, donde 1 es la calificación más baja y 5 la más alta, ¿cómo evalúas el clima de diálogo, tanto dentro como fuera de la Convención esta semana? (1,2,3,4,5) → ¿Por qué?

Para conocer en profundidad los resultados de cada consulta puedes ingresar a:
www.tenemosquehablardechile.cl

Facilitadores de diálogo

Andrés Jul
Andrea Venegas
Angela Onel
Angie Hernández
Antonia Zamorano
Antonio Riadi
Camila Baracat
Camila Fontanilla
Camila Salazar
Carla Galleguillos
Carolina Vergara
Catalina Taccone
Consuelo Herrera
Cristóbal González
Cristóbal Ortiz
Cynthia Silva
Daniel Aravena
Daniela Jordan
Debora Ramírez
Diego Avilés
Diego Pérez
Diego Valenzuela
Ellen Ayala
Felipe Paredes
Felipe Zambrano
Fernando Espinoza
Francis Martínez
Francisca López
Francisca Petrasic
Francisco Navarrete
Francisco Videla
Gaspar Escobar
Gerthie Placencia
Gisela Valenzuela
Gonzalo Sepúlveda
Ignacio Villagra
Isaura Quiñones
Jaime Daire
Jaime Loyola
Javiera Cuevas
Josefina Ortiz
Katherine Carrasco

Kimberly Cantillana
Lisette Ruminot
Lucaz González
Marcela Alejandra Soto
Marcela Soto
Marcelo Oliva
Marcelo Salgado
María Belén Tapia
María Cecilia Magnet
María Consuelo Gana
María de los Ángeles Bustamante
María Eliana López
María Gabriela Diaspro
María José Díaz
María Pía Larraín
Mariana Cordero
Matías Correa
Matilde Álvarez
Mauricio Echeverría
Natalia Apablaza
Natalia Chandía
Pamela Labrín
Patricia Núñez
Paula Castillo
Paulina Cortés
Rafael Vargas
Ricardo Correa
Ricardo Díaz
Ricardo Hernández
Ricardo Jacob
Rodrigo Hernández
Ronald Maita
Sebastián Pino
Sinchi Sanhueza
Sofía Ávalos
Tatiana Evans
Tiare Masihy
Valentina Zúñiga
Verónica Piedrabuena
Viviana Garrido
Willi Zuchel

Equipo operativo

DIRECCIÓN

Director ejecutivo

Hernán Hochschild

Subdirectora

Valentina Rosas

Asesores

Ignacio Irrarrázaval

Simón Boric

Cristóbal Tello

Bernardita Edwards

EQUIPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Coordinación general

María José Lincovil

Equipo

Felipe Huerta

Fernanda Mansilla

Verena Kulenkampff

EQUIPO DE ALIANZAS E INCIDENCIA

Coordinación general

Manuel Sepúlveda

Equipo

Benjamín García

Marcelo Guajardo

Pamela Labrín

Jorge Schiappacasse

EQUIPO DE COMUNICACIONES

Coordinación general

Diego Jofré

Equipo

María Isidora Cardemil

Javiera Contreras

Joan Serrano

Juan Pablo Hurtado

Asesores

Consuelo Ferrer
Carmen Vergara
Verónica Guarda

EQUIPO DE SISTEMATIZACIÓN

Coordinación general

Claudio Fuentes

Equipo

Álvaro Serrano
Iñaki Goñi
Nicolás Tobar
Pia Amigo
Sebastián Budnevich
María Paz Raveau

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos por su apoyo a María Angeles Morandé, Humberto Jiménez, Mariana Fulgueiras y Elisa Mönckeberg. Asimismo agradecemos al Centro de Políticas Públicas UC, al Centro de Estudios y Encuestas Longitudinales UC, al Instituto de Argumentación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, a América Solidaria, Acción Empresas, Educación 2020, Elige Educar, Fondo Esperanza, Fundación Colunga, Fundación Iguales, Fútbol Más, La Bot, La Neta, Sistema B y todas las universidades y organizaciones impulsoras de Tenemos que Hablar de Chile por su constante apoyo y compromiso con el diálogo y la participación ciudadana.